

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.983

Fundado por Don José Estrañi

Sábado, 23 de febrero de 1935

DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

La concesión de parcelas en los montes y las roturaciones arbitrarias

Si en los puertos «se le roba» terreno al mar, rellenando algunas extensiones y llevando tierra a donde había agua, en el campo «se le roba» terreno al bosque, dedicando a la labranza lugares que debieran ser destinados a la repoblación de la riqueza forestal. Y ya se ha visto que algunas de estas tierras «robadas al bosque», por su escasa producción, no compensan el trabajo de labranzas. Pero también es cierto que a la vez que se procura repoblar los montes, se les debe facilitar buenas tierras de labor a los campesinos que quieren cultivarlas.

El Ministerio de Agricultura ha dictado una disposición por virtud de la cual todos los campesinos pueden solicitar la concesión de terrenos de utilidad pública. Esta disposición le interesa mucho a nuestra provincia, donde ya ha sido aprovechado, para formar prados y para diversos cultivos, mucho terreno que estuvo en otro tiempo cubierto de arbolado. En lo sucesivo, el Ministerio de Agricultura podrá autorizar la concesión de cultivos, en concepto de aprovechamientos, en los montes, incluidos en el catálogo de los de utilidad pública, cuyo suelo contenga porciones susceptibles de un cultivo distinto y más intensivo que el forestal.

Para autorizar esas concesiones, será indispensable que concurren las condiciones siguientes: Que la concesión resulte compatible con la conservación de las facultades protectoras del monte, comprobándose previamente lo que se precisa para la implantación del nuevo cultivo, teniendo en cuenta las condiciones geológicas del suelo, su pendiente y el clima de la localidad, y que la concesión no ha de ser causa de erosiones, arrastres u otras perturbaciones que desvirtúen los fines impuestos al monte con su declaración de utilidad pública. Que las condiciones de fertilidad del suelo hagan presumir para el cultivo que se trata de introducir un rendimiento sostenido no inferior al normal que en la localidad se obtenga con cultivos análogos. Que la concesión contribuya a resolver algún problema social o agrícola de carácter local. Que si la concesión ocasiona perjuicios a la ganadería, resulten inferiores a los beneficios derivados del cambio de cultivo, y que en ningún caso se perturbe el ordenado aprovechamiento de los pastos en el resto del monte. Que si el monte no pertenece al Estado, recaiga previo acuerdo de la representación legal de las entidades a quienes el catálogo asignó la pertenencia, declarando de interés local la concesión del cultivo de que se trata.

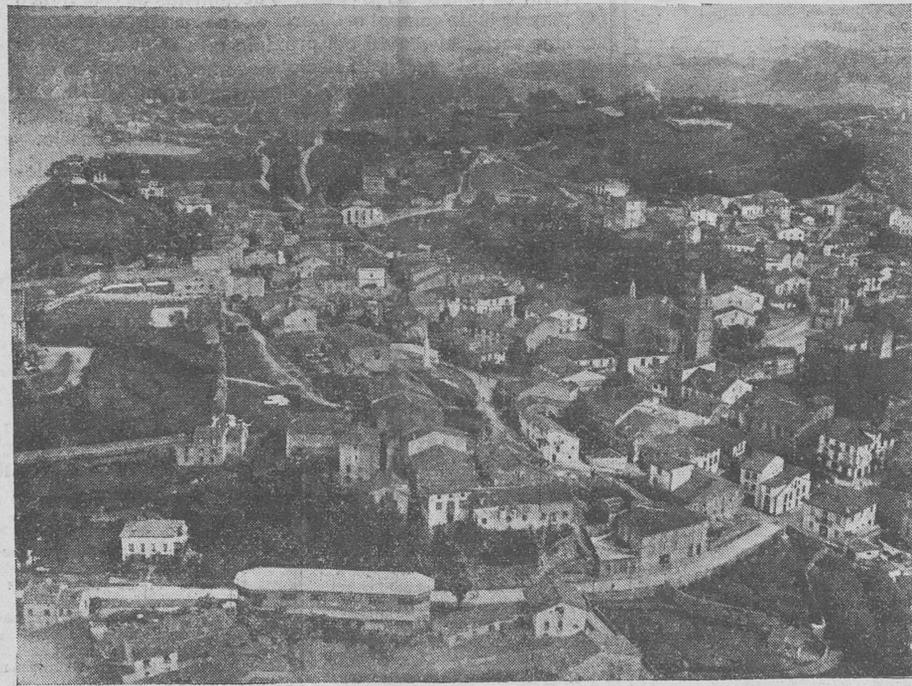
Podrán solicitar la concesión de esos cultivos las entidades a quienes el catálogo asigne la pertenencia de los respectivos montes, con la condición de que sea el terreno repartido entre los vecinos que carecen de bienes propios, o que, por ser insuficientes los que poseen, necesiten las parcelas para cultivarlas directamente. Y también podrán solicitar la concesión, individual o colectivamente, los vecinos de los términos municipales en que estén enclavados los montes y los de los correspondientes a las entidades propietarias, cuando los montes no pertenezcan al Estado, si reúnen alguna de estas condiciones: Ser simples braceros que carecen de medios de fortuna. Ser arrendatarios o aparceros, sin otros medios de fortuna, que cultiven menos de diez hectáreas de secano o de una con regadío. Ser propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual.

Las instancias solicitando estas concesiones habrán de ser presentadas en las respectivas Jefaturas de los Servicios Forestales. Los concesionarios quedarán obligados en todos los casos a colocar los hitos y las señales que, con arreglo a la concesión, delimiten sus parcelas, y a defenderlas con los cerramientos precisos, no pudiendo reclamar indemnización alguna por los perjuicios que les irroguen el incumplimiento de estas obligaciones. Asimismo estarán obligados a satisfacer un canon anual que será fijado al autorizarse la concesión, previa propuesta de la entidad propietaria cuando se trate de montes que no pertenezcan al Estado. Cuando para ejecutar obras o trabajos de utilidad pública que figuren en proyectos aprobados administrativamente, fuese preciso ocupar terrenos concedidos para cultivo, quedarán caducadas las concesiones, sin que los interesados tengan derecho a exigir indemnización de ninguna clase, sin perjuicio de que cuando el Ministerio de Agricultura lo estime procedente, se les abone el importe de las mejoras útiles que hayan realizado, previas la comprobación y la valoración practicadas por los Servicios forestales y aprobadas por la Dirección general de Montes, Pesca y Caza.

Muchas «roturaciones arbitrarias» han sido realizadas en nuestra provincia. Y dice el decreto del Ministerio de Agricultura: «Los que actualmente cultivan en los montes catalogados como de utilidad pública, parcelas de terreno roturadas arbitrariamente, podrán legalizar su situación renunciando a la posesión ilegítima en que hay se encuentran y acogidos a los beneficios de este decreto, siempre que lo soliciten en el plazo de un año, contado a partir de su publicación, y que se cumplan las condiciones que señala el artículo segundo, tramitándose estas concesiones y rigiéndose por los restantes artículos del mismo. Los procedimientos que se encuentren en tramitación como consecuencia de roturaciones y ocupaciones arbitrarias en montes de utilidad pública, serán suspendidos cuando por los denunciados se presenten ante las Jefaturas de los Servicios forestales correspondientes las instancias solicitando acogerse a los beneficios de este decreto. Si la resolución fuese favorable a los solicitantes, quedarán sobreseidos los expedientes y procedimientos en trámite y condonadas las sanciones impuestas que no se hubieran hecho efectivas. Transcurrido el año de plazo para acogerse a los beneficios de este decreto sin que los interesados los hayan solicitado, y en los casos en que fuesen denegadas sus peticiones, la Administración forestal aplicará con todo rigor las disposiciones vigentes, para impedir toda clase de ocupaciones arbitrarias y mantener el estado posesorio en toda su integridad a favor de las entidades a quienes el catálogo asigna la pertenencia de los montes de utilidad pública.»

Emilio Herrero, enfermo.

Nuestro querido amigo y compañero Emilio Herrero se ha visto obligado a guardar cama, a consecuencia de un ataque gripal. Aunque, por fortuna, el estado del prestigioso periodista y redactor de EL CANTÁBRICO en Madrid no es de gravedad, la indisposición que sufre le impide transmitirnos sus orientadoras e interesantes «Impresiones del día». Hacemos votos por el rápido y total restablecimiento de nuestro entrañable camarada, cuyo bien probado dinamismo y cariño a la profesión le impulsarán nuevamente, en cuanto se vea libre de las molestias de la gripe, a reanudar inmediatamente su comunicación con nuestros lectores, quienes, haciendo justicia al mérito, saben estimar como se merecen las interesantísimas crónicas de Emilio Herrero.



Una vista panorámica de Comillas tomada desde un avión. La aristocrática villa, como se ve, es bonita desde abajo y desde arriba. (Foto Samot.)

El gobernador general de Asturias, en Santander.

En la mañana de hoy se trasladará a Reinosa para gestionar una solución a los problemas de aquella región.

En la tarde de ayer, procedente de Asturias, llegó a Santander el gobernador general, señor Velarde.

Poco después fuimos presentados los periodistas a dicha autoridad, que por las circunstancias actuales tiene jurisdicción sobre algunos pueblos de la provincia de Santander.

Acompañaban en aquel momento a ambas autoridades el abogado don Julio Arce y el doctor don Bernardino Cordero.

Después de las presentaciones de rigor, los periodistas preguntamos al señor Velarde cuál era el motivo de su viaje.

—Pues, como ya le anuncié a ustedes el ex subsecretario de Gobernación don Eduardo Benzo, mi viaje tiene por objeto el de tratar de algunos asuntos relacionados con los problemas de orden público, paro obrero y asistencia social.

—Para cuanto se relacione con la asistencia social, ¿no se ha constituido ya una Comisión?—preguntó un periodista.

—Sí; contestó el señor Velarde. La ha constituido, con mucho acierto, el gobernador civil de Santander. Y es con esa Junta con la que tengo el propósito de celebrar mañana una reunión, en la que examinaremos las necesidades de esa asistencia social.

—¿Existe dinero para esa atención?

—Sí; se cuenta con los millones que concedió el Gobierno. Por eso la cuantía será en relación con las exigencias que el problema tenga en Campoo.

—Y el paro obrero, ¿va a merecer su estudio?

—Sí, y muy detenido. Conoceré más a fondo, pues los problemas no me son desconocidos, los planteados con motivo de la reducción de trabajo en la Constructora Naval y en las obras del Pantano del Ebro. Y estudiaré para ambos pleitos una solución que ofreceré en un detenido informe al Gobierno.

—¿Pero se va a abordar resueltamente el problema del Pantano del Ebro?

—Es indispensable, por lo menos en lo que respecta a mi intervención. Soy enemigo de todo estancamiento. Todo problema tiene su solución. Sólo hace falta estudiarla desde sus raíces y buscarla allí; pero de la manera más sencilla posible. Todo lo que sea complicar un pleito es hacer mucho más difícil su resolución, y situarle en un plano inaccesible para una fórmula de rapidez.

—Y de la Constructora Naval, ¿tiene usted, en principio, formado criterio?

—No; pero no soy partidario de problemas artificiosos, de gastar dinero y más dinero en concesión de jornales, pero sin utilidad para el país. Sería mucho más grato hacerlo en el problema del Pantano, que es obra de utilidad pública y de carácter y preponderancia nacional.

—¿Y el orden público?

—Estimo, por las referencias que tengo, que está completamente gananzado; pero si en mi visita advirtiese alguna deficiencia o alguna necesidad, acudiría con toda rapidez a corregirla. Hay que tener la garantía absoluta de

que en mucho tiempo no se alterará la paz pública, tan necesaria para la reconstitución nacional.

Ahora, el que pregunta es el gobernador general de Asturias.

—Y en Santander, señores periodistas, ¿cómo está el problema del paro obrero?

Los periodistas, autorizados por esa confianza que otorgaba la pregunta, informaron, imparcial y serenamente, al señor Velarde, con el asentimiento de cuantos escuchaban, de la importancia del problema y de lo fácil que sería, «con un esfuerzo de todos, resolverlo. El señor Velarde, que prestó gran atención a la desapaionada referencia informativa, declaró la conveniencia de que se actuase activamente; es decir, saliendo al paso de «os problemas, evitando que éstos se plateasen y no permitiendo nunca que se hagan crónicos.

En este momento entró, como si le envasen las circunstancias, el señor presidente de la Diputación provincial, don Gabino Teira. El señor Velarde inició con dicha autoridad una conversación sobre los motivos de su viaje.

Los periodistas nos despedimos del señor Velarde, deseándole que el mayor éxito acompañe su gestión y encareciéndole, como montañeses, que preste desde su puesto a esta región todo el interés que ésta precisa para dar solución a esos problemas; pero especialmente a los enunciados: de orden público, paro obrero y asistencia social.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

DE SOCIEDAD

UNA BODA
En la iglesia parroquial de San Francisco se celebró ayer el enlace matrimonial de la simpática señorita Juliana Izquierdo, de familia palentina, con el joven santanderino Carlos Buenapasa, siendo apadrinados por la señorita Pilar Buenapasa, hermana del novio, y Luis Izquierdo, hermano de la desposada, bendiciendo la unión el virtuoso párroco, de Fuente Saúco, don Daniel Buenapasa, tío del novio.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido en la Casa de Palencia, por el cocinero y conserje de la misma, don Diego Ruiz.

Durante la comida reinó la mayor animación, haciéndose después baile en los salones de la Casa de Palencia, que duró hasta altas horas de la noche, entre la alegría de los concurrentes.

Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en viaje de bodas para Madrid y otras poblaciones.

VIAJES
Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, el poeta comillano, don Jesús Cancio, que pasa unos días en Santander.

INFORMACION POLITICA

Se ha suprimido el Consorcio de Industrias Militares y se crea con ello una Dirección general.

(Por teléfono.)

CUMPLIMENTANDO A SU EXCELENCIA

Madrid.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana la siguiente audiencia parlamentaria: presidente del Consejo de Estado, don Ricardo Samper; subsecretario de Comunicaciones, don Fernando Rey Mora; don Antonio Tuñón de Lara, don Basilio Alvarez, ex ministro don Vicente Cantos, don José Torres Rubio y don Fermín Daza.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, recibiendo la visita de una Comisión de diputados radicales formada por los señores Guerra del Río, Iglesias (don Emiliano), Vélez (don Dámaso), Cantos (don Vicente) y Martínez Moya.

También recibió el señor Lerroux a los generales López Ochoa, Gómez Morato, Caminero, Sánchez Ocaña, Urbano y Lacerda; coronel Martínez Guardioles y Trucharte, y capitán laureado señor Sevillano.

A las doce de la mañana, el jefe del Gobierno abandonó el palacio de Buenavista, dirigiéndose a la Presidencia.

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

A mediodía se reunió en la Presidencia del Consejo la ponencia ministerial interparlamentaria que entiende en la reforma de la ley electoral. A la una y media abandonó el señor Lerroux su despacho oficial.

Dijo que no había nada de particular, y que él se había limitado a abrir la sesión, trasladándose luego a su despacho oficial.

Dijo que no había nada de particular, y que él se había limitado a abrir la sesión, trasladándose luego a su despacho, donde estuvo trabajando y despachando con el subsecretario.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Ha visitado al ministro de Obras públicas una Comisión de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, para interesarse se conceda auxilio a alguno de los trabajos que allí se realizan, ya que, de no surgir rápidamente una ayuda eficaz, se llegaría a una paralización total de los trabajos.

El ministro les prometió ocuparse con cuidado del asunto.

HABIENDO SUPRIMIDO EL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

En el Parlamento se reunió anoche la Comisión de Guerra, y al terminar facilitaron la siguiente nota:

«Se dictaminó el proyecto de ley suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares, y creando una Dirección de Material e Industrias Militares.

El presidente había presentado un trabajo tomando como base el proyecto ministerial y el estudio realizado por el señor Bastos. Fue aceptado por unanimidad el mencionado estudio, que consta de dieciséis artículos y uno adicional. Los fundamentos del mismo son los siguientes:

Se crea una Dirección general dependiente del Ministerio de la Guerra, al frente de la cual estará un general en situación de activo. A esta Dirección se llevarán todos los laboratorios militares, Comisiones de movilización industrial y Centros de experiencia técnica. Se establece una colaboración estrecha entre las industrias militares y civiles. Se recomienda dar a la industria militar el trabajo suficiente para su marcha regular y normal, sosteniendo sus plantillas actuales de personal, y se procurará que la industria civil capacitada reciba pedidos para sostenimiento de su maquinaria y adiestramiento de su personal.

Se autoriza a las fábricas militares a modernizarse y ampliar sus instalaciones, pero se pone un límite a la intensificación de producción, sobre la cual, si hay industrias civiles, podrán encargarse de fabricar los armamentos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. -Muella, 20. -Tel. 28-38.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Pompas fúnebres Ceterino San Martín. Alameda Primera, 22. Teléfono 2064

LA SEÑORA
D.ª Claudia Trueba Alonso
(Viuda de Pelayo)
falleció en el día de ayer, a los 82 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus hijos doña Rosario, don Nicasio, don José y doña Adelaida, hija política doña Angeles San Emeterio, nietos Celestino y María Antonia, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, sábado, a las doce, desde la casa mortuoria, Puerta la Sierra, número 25, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 23 de febrero de 1935.

La misa de alma se dirá hoy, sábado, a las siete, en el altar del Carmen, de la iglesia parroquial de San Francisco.

LA SEÑORITA
MANOLITA BLANCO RICO
FALLECIÓ EN REINOSA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1935
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su apenada madre doña Elena Rico Vallina; hermanas Elena y María del Rosario; hermano político don César Velarde Peral; sobrino Ruperto José; tíos, primos y demás afilidos familiares,

Al participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada y que asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, domingo, a las once y media de la mañana, y a los funerales, que se celebrarán el lunes, 25, a las nueve y media, en la iglesia parroquial, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

Reinosa, 23 de febrero de 1935.

EL GAITERO

Dulce de manzana
Valle, Ballina y Fernández
Pasta, jalea y mermelada.
Villaviciosa (Asturias)

Se establecen cursos de ampliación y especialización en las Academias Militares para los oficiales de aquellos Cuerpos que desempeñen destinos en el establecimiento de la Dirección.

La tercera parte de la plantilla mínima de cada establecimiento será filiada, estableciéndose tres categorías: primera, segunda y tercera, y una superior de capataces.

En ella ingresarán preferentemente los obreros procedentes de las Escuelas de Formación Profesional y los filiados todos que figuraban escalafonados al suprimirse esta categoría.

El resto del personal será eventual y tendrá las mismas categorías que el filiado, y se le conceden muchas ventajas, pudiendo decirse que nunca será despedido. Este personal será movilizable al declararse el estado de prevención en el territorio.

Se prohíbe al personal ir a la huelga, y se respetan las Cooperativas e instituciones que las Juntas facultativas consideren convenientes, pero siempre controladas por la Dirección.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, SATISFECHO

El ministro de Agricultura habló con algunos periodistas y dijo que estaba muy satisfecho del resultado que habían dado las sesiones nocturnas del miércoles y jueves, por el gran avance que se había dado en la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

Tengo total confianza—añadió—en estas sesiones nocturnas, que me propongo pedir a la Presidencia de la Cámara que logre autorización del Parlamento para celebrar otras sesiones en la semana próxima, en las que espero que quede aprobado el proyecto que venimos discutiendo.

Añadió que era partidario de la creación de las Juntas arbitrales, pero que esto para él no tiene gran interés, pues lo principal del proyecto es la renta regulada, el plazo largo y la prórroga de los contratos, que ya están aprobados. Estos son los puntos más

importantes en los que yo hago cuestión de fe. Si siguen celebrándose las sesiones nocturnas con el mismo feliz resultado que hasta el presente, tengo confianza de que en plazo breve podremos discutir y aprobar otros importantes proyectos de ley, como el de la reforma agraria, que ya tengo redactado; el de acceso a la propiedad, y otros más.

El director de Administración Local, señor Echeguren, interrumpió al ministro diciendo:

—Supongo que dejará alguna de esas sesiones para discutir y aprobar el proyecto de ley municipal.

—Para eso—respondió el ministro de Agricultura—les quedan a ustedes las sesiones de la tarde.

LA MINORIA RADICAL, ANTE LA PROPOSICION ACUSATORIA

En los pasillos del Congreso, los periodistas hablaron con el ministro de la Gobernación, preguntándole qué actitud observaría la minoría ante la proposición acusatoria presentada por cedistas y agrarios. Según el señor Lerroux—dijeron los informadores al ministro—, esa proposición acusatoria llevará también la firma de los diputados radicales, pero el señor Guerra del Río ha afirmado todo lo contrario.

El señor Vaquero dijo:

—El jefe del Partido Radical es el señor Lerroux. Este ha marcado la pauta que debemos seguir, y, por lo tanto, si ha dicho que los radicales debemos firmar la proposición de los cedistas y agrarios, los radicales la firmarán.

—Es que el señor Guerra del Río ha dicho todo lo contrario—insistieron los informadores.

El señor Vaquero respondió:

—El Partido Radical no tiene más que un jefe: don Alejandro Lerroux, y a él le obedeceremos todos con gran cariño y todo respeto, pues siempre sus indicaciones tienden a producir un bien al país y a la República.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de este Banco para la junta general ordinaria que se reunirá en el domicilio social el día 16 del próximo mes de marzo, a las cuatro de la tarde, al efecto de someter a su examen y aprobación las cuentas y balance, así como la Memoria correspondiente al último ejercicio, debiendo también procederse a la renovación reglamentaria del Consejo.

En virtud de lo que estatutariamente se halla establecido, para concurrir a la junta de que se trata deberán los accionistas obtener papeleta de asistencia, que se expedirá por la Secretaría hasta dos días antes del señalado para celebrar aquélla.

Santander, 23 de febrero de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, SATURNINO BRIZ LARIN.

Teatros y Salones

Colisevm.

«EL GRAN TOZUDO»

La tercera función de abono celebrada ayer en el precioso Colisevm, María Lisarda por la compañía del Teatro Calderón, de Madrid, constituyó un nuevo buen éxito para la Empresa y para los aplaudidos artistas que capitanea el gran Sagi-Barba.

En primer lugar se puso en escena la conocida zarzuela, del maestro Luna, «Molinos de vientos», en la que se distinguió el baritono señor García Martí, que tuvo que bisar la romanza —o la canción del oculista, como la llamaban, humorísticamente, en Madrid hace algunos años—. La triple señorita Marvidal lució su pequeña voz, haciéndose también aplaudir.

Después se puso en escena, por primera vez, la comedia musical, en un acto, de Fernández Shaw y el maestro Carrascosa, titulada «El gran tozudo».

La obra, que es más de actor que de cantante, sirvió para que el veterano Sagi-Barba pusiera de manifiesto todo su dominio de la escena en la encarnación de un tipo muy difícil. El gran baritono salió airoso del empeño, consiguiendo un triunfo personal, lo mismo en el terceto que en la romanza que el número cómico de los tozudos, que tuvo que ser repetido ante las insistentes ovaciones del público.

El libro de la comedia está muy bien trazado y es algo más de lo que se acostumbra a escribir para las obras líricas. El final, un poco desdibujado, dejó frío al público, que por esa causa no se aplaudió lo que, sin duda, hubiera querido.

La música es pegadiza, original y desprendida de todo lo corriente. Lo mismo el coro de entrada que el terceto son dos páginas musicales de verdadero mérito. La romanza está trazada con un estilo valiente y sin fijarse para nada en los estragados gustos del público. Su misma originalidad y lo bien que la cantó Sagi-Barba, fueron motivos suficientes para que el auditorio la saborease como se saborean los más exquisitos frutos, y el número cómico de los tozudos es una verdadera preciosidad, que puede figurar junto a los más interesantes trozos líricos de nuestra zarzuela.—C.

Gran Cinema

«LAS CUATRO HERMANITAS»

Si los objetivos, en esto del cinema, no anduviesen tan por los suelos, diríamos de «Las cuatro hermanitas» que es un film perfecto. Y no es que aquí se haya alardeado de técnica ni se haya abusado de ella. La cinta estrenada ayer en el Gran Cinema es la sencillez hecha acción, que es todo cuanto puede y debe esperarse del cinema. Del bueno.

La anécdota de «Las cuatro hermanitas» es múltiple; pero ha sido desahogada con tanta simplicidad, que no hay escena que no aparezca plenamente justificada por las que le precedieron o por las que le siguen. El idilio de Meg y Brooke aparece contado con tanta fineza y espiritualidad, que bastaría esa narración por sí sola para que el film adquiriese una gran calidad. Y, sin embargo, no es lo único con que cuenta esta cinta; hay en ella la descripción de un carácter—el de Josefina—que el espectador sigue paso a paso y con todo detalle, sin que la obra pierda un momento su unidad.

Momentos así son muchísimos los que nos ofrece esta producción de George Cukor; la visita de Jo a los Laurence, por ejemplo. La máquina no hace otra cosa que contar; lo demás se pone a cargo de los protagonistas y la emoción surge sola de la anécdota.

La interpretación es una filigrana, destacando todos sus protagonistas. Pero merece una especial mención Katharine Hepburn en su rol de Josephine March. Una actriz eminentemente cinematográfica, quizá la mejor dotada y más completa del cinema actual, y que bastaría esta sola actuación para situarla en primer plano.

Como complemento de programa se proyectó un film en colores, que es una interpretación de la popular canción «La cucaracha», que obtuvo también un gran éxito.

En fin, una gran jornada para el Gran Cinema.

EL CRIMEN DE UN MULATO

Aparece en una maleta el cadáver de una bailarina.

(Por teléfono.)

París.—Se ha descubierto en Aubervilliers un crimen que presenta ciertas analogías con el de las maletas de Brighton.

En una habitación en la que nadie había vivido desde hace algunos meses, la patrona de una pensión que había penetrado en aquélla, en vista del mal olor que se notaba, y con objeto de averiguar la causa del mismo, encontró una gran maleta. Procedió a abrirla, y vio horrorizada que contenía los restos putrefactos de una mujer que había sido cortada en pedazos.

Avisada la Policía, procedió a la identificación de la víctima. Se trata de una bailarina de «music-hall» que se llamaba Severina Jorsí, y que estaba casada con un mulato natural de la Martinica. La patrona declaró que ambos habían vivido en su pensión hace varios meses, y que después habían marchado sin dejar señal alguna.

En los registros de la Seguridad General se buscaron antecedentes del mulato, los que se encontraron rápidamente. En efecto: el martiniqués, llamado Feslup, había comparecido ante los Tribunales en 1931 para responder de un delito de bigamia.

En posesión de estos datos, no fue difícil a los agentes encontrar a Feslup y proceder a su detención.

Después de un hábil interrogatorio, acabó por confesar que en el pasado mes de junio, y en el curso de una disputa que tuvo con su mujer, asedió a la misma un botellazo en la cabeza, matándola. Asustado por lo que había hecho, y queriendo hacer desaparecer toda huella del crimen, la descuartizó, marchando después de la pensión.

TAURINAS

LEGADA DE TOREROS

En el trasatlántico alemán «Caribia» llegaron ayer a nuestra ciudad, procedentes de Venezuela, los diestros Vicente Barrera, Manolo Martínez y Pin-turas, acompañados del banderillero David y de nuestro paisano Manuel Molina, que hace algunos meses marchó a Maracay conduciendo dos corridas de Pérez Tabernero.

A todos los toreros les esperaban sus familiares, que habían llegado la noche anterior.

Los espadas españoles vienen muy satisfechos de la temporada que acaba de terminar en aquella nación americana, donde han torreado buen número de corridas.

Vicente Barrera toró primero en el Perú, en la plaza de Lima, tres corridas, y después otras tres en Caracas, y dos en Maracay, obteniendo grandes éxitos.

Los otros dos matadores también toraron en Caracas y en Maracay, con un gran éxito.

Todos ellos marcharon por la noche para Madrid, en el correo.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, núm. 12, 2.º izda.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Se sublevan ocho pueblos croatas.

(Por teléfono.)

Viena.—Según noticias de Belgrado, se han sublevado ocho pueblos croatas, como protesta por la rigidez en la cobranza de los impuestos.

Los rebeldes arrancaron la bandera yugoslava de todos los edificios públicos, registrándose hechos sangrientos entre los gendarmes y los sublevados.

Hubo veintidós muertos y numerosos heridos, habiéndose practicado ochocientas detenciones.

Se han enviado tropas al pueblo de Brod, cuyas entradas guardaba la fuerza, para evitar que los campesinos de los pueblos inmediatos acudiesen en auxilio de los revoltosos.

A la población de Podrinje, donde ocurrieron los sangrientos sucesos, se envió una Comisión investigadora, de la cual se apoderaron los vecinos, reteniéndola en rehén.

VERDADERAS GANGAS

Artículos de suma calidad por precios bajísimos.—Vean y creenán. Acudan a la GRAN LIQUIDACION de fin de temporada, a LA INNOVACION. - Novo, Suárez y Compañía.

LAS NOTICIAS

DESTINOS DE CARABINEROS

El sargento ascendido de esta Comandancia de Carabineros don Antonio Corredera Costa, ha sido destinado a la Comandancia de Huelva.

De la Comandancia de Algeciras viene destinado a la de Santander el cabo de nuevo ascenso don Serafín Mirón López.

FALSA ALARMA

Anoche, aproximadamente a las once, se recibió aviso en los parques de bomberos de que en la calle de San Francisco, número 17, se había declarado un incendio.

Con gran celeridad se trasladaron al lugar del suceso los dos Cuerpos de bomberos, pudiendo comprobar que se trataba de una falsa alarma, y que tan sólo de la chimenea de dicha casa salían algunas chispas, a causa de haberse prendido el hollín.

Los bomberos hicieron un minucioso reconocimiento por el tejado de la casa, pues como reinaba un fuerte viento, se temía que alguna de estas chispas pudiese hacer presa en algún alero.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas gratuitamente, 1.521.

Estancias causadas por transeuntes, 8.

Asilados existentes en el Establecimiento, 193.

No desoigamos la voz de nuestros hermanos que piden pan, mientras en grandes franquicias se derrocha el dinero, tal como en los próximos Carnavales, habiendo tantos hogares donde sólo reina el dolor.

Carlos R. Cabello

Ha trasladado su domicilio y consulta particular a Castelar, 15, 1.º (piso enfrente del Gobierno Civil), de 12 a 4 tarde.

«MUNDO GRAFICO»

Nos da a conocer cómo se desarrola la nueva etapa histórica iniciada en la política de Cataluña por el gobernador general, señor Portela, y el alcalde de Barcelona, señor Pich. También publica: «Cartas íntimas de Napoleón a su esposa, compradas por el Estado francés en pública subasta»; «Las artistas americanas han conquistado los escenarios españoles del género frívolo»; «La catástrofe del dirigible «Macon»; «Hauptmann, condenado a muerte»; «Comienza la temporada en las salinas de Cádiz»; «El Estado da a Sevilla ocho millones por los terrenos de Tablada»; «Episodios de la vida del gran actor cómico Emilio Mejejo»; «Evolución de la Academia Española»; «Actualidades».

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander.

Desde el día 25 del corriente se pagará en las oficinas de la Sociedad un dividendo de 750 pesetas por acción, como complemento de los beneficios del ejercicio de 1934, contra cupón número 94.

También se abonará desde dicha fecha, por concepto de devolución de capital, la cantidad de 750 pesetas por acción, previa la presentación de la correspondiente factura.

Santander, 22 de febrero de 1935. El presidente, Francisco Pérez Venero.

CONATO DE INCENDIO

Debido al fuerte viento Sur, se produjo un pequeño incendio anoche, a las diez, en la casa número 3, tercero, de la travesía del Río de la Pila, propiedad de don Faustino Fernández.

Según los bomberos municipales que acudieron en los primeros momentos, el fuego se produjo por causa de falta de limpieza en la chimenea.

LOS ROBOS DE SIEMPRE

Cuando entraba en la chatarrería de la calle de Madrid, número 5, el ratero Manuel Hernández a vender un trozo de hierro que había sustraído de los vagones del Norte, fué detenido por los guardias de Seguridad Régulo Brezo y Félix Parra, que lo condujeron a la Comisaría.

—En la tienda «La Rosita» entró un sujeto y pidió ocho botellas de distintos licores, manifestando que eran para el Café «La Victoria» y que allí las pagaría.

Fuó con él un chiquillo, y al llegar a referido café le dijo que se quedase en la puerta, mientras el ratero entraba en el café y se marchaba por la otra puerta.

Notas necrológicas.

En la ciudad de Reinosa, y después de larga enfermedad, sobrevaleada por el paciente con singular resignación para no apenar a los suyos, ha entregado su alma a Dios la distinguida, bella y virtuosa señorita Manolita Blanco Rico, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

La muerte de esta ejemplar señorita ha causado profunda sensación por sus muchas virtudes, y la distinguida familia de la finada está recibiendo con este motivo señaladas muestras de pésame.

A la desconsolada madre de la finada, la respetable señora doña Elena Rico Vallina; a sus hermanas, Elena y María del Rosario; hermano político, nuestro querido amigo don César Velarde Peral, y demás apenados familiares, llevamos la expresión de nuestro sincero pésame por pérdida tan sensible e irreparable, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su pena, pues la señorita muerta era un modelo de virtudes, entre las que sobresalía su amor a su hogar hasta ahora feliz.

A la avanzada edad de ochenta y dos años, ha fallecido en esta ciudad la respetable y bondadosa señora doña Claudia Trueba Alonso, viuda de Felayo.

La noticia de este fallecimiento nos produce hondo pesar. La distinguida señora que acaba de bajar al sepulcro gozaba merecidamente de la estimación general, pues eran conocidas y debidamente apreciadas sus cualidades, sus virtudes y sus caritativos sentimientos.

Profundamente consternados por la desgracia, ofrecemos a sus hijos, doña Rosario, don Nicasio y don José, ambos queridos amigos nuestros, y doña Adelaida, así como a su hija política, doña Angeles San Emeterio; nietos, don Celestino y doña María Antonia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, la expresión del más sentido pésame por esta irreparable desgracia que en estos momentos lloran, por la pérdida de la bondadosa, de la bonísima doña Claudia Alonso Trueba, viuda de Felayo.



Contra todos los dolores

Cafiaspirina

LAS LOCURAS DEL AMOR

EL PARO OBRERO

Las dos norteamericanas suicidas.

(Por teléfono.)

Londres.—Se ha comprobado que las dos muchachas norteamericanas desahesperadas por la muerte de los dos aviadores ingleses que perecieron en la catástrofe aérea de Messina, se suicidaron. Las dos muchachas abrieron la puerta del avión y se lanzaron al espacio cogidas de la mano, yendo a caer sus cuerpos a un campo de Essex. Las muchachas habían adquirido todos los asientos del avión. Habían persuadido al piloto para que cerrara la puerta y cubriera la ventana que separa el puesto de mando del resto de la cabina.

Unos obreros de la construcción y otras personas de Uppminster vieron caer a tierra a las muchachas y se precipitaron al campo, donde encontraron los cuerpos destrozados de las jóvenes juntas. Las hermanas habían mantenido una estrecha amistad con el teniente aviador Herry y el oficial aviador John Forbes, que se encontraban entre los nueve muertos en la catástrofe aérea de Sicilia.

Nápoles.—La señora Coers Dubois, esposa del cónsul de los Estados Unidos en esta ciudad, y madre de las dos muchachas que se han suicidado, ha sufrido tal impresión con el desgraciado fin de sus hijas, que ha sido preciso aplazar los funerales a causa del estado.

El señor Dubois ha telefonado a Londres pidiendo a las autoridades que se hagan cargo de todos los detalles hasta que pueda llegar a la capital inglesa.

La pavimentación del Río de la Pila.

El Ayuntamiento santanderino se preocupa estos días de un grave problema, que afecta a unos cuantos millares de familias, y el alcalde, en su nombre, ha invitado a cuantos, por unas u otras razones, se encuentran en condiciones de poder promover obras, a realizarlas sin dilación, para dar trabajo al mayor número posible de obreros desocupados.

Recogiendo esta sugerencia de la Alcaldía, un propietario, vecino del Río de la Pila, nos escribe diciéndonos que considera muy oportuno, ahora que se está levantando buena parte de la pavimentación de aquella populosa calle, aprovechar esta circunstancia para cambiar su piso, asfaltando todo el trozo comprendido desde el Teatro Pereda hasta la entrada a la calle de San Celedonio, con cuya reforma se urbanizaría esta vía y ganaría mucho el aspecto higiénico de uno de los barrios más céntricos y también más desatendidos.

Estima nuestro comunicante que la obra del cambio de pavimentación puede hacerse en la misma forma y por el mismo procedimiento que se seguirá en la calle del Martillo, y a la que él y otros propietarios, con los que ha cambiado impresiones, contribuirían con el tanto por ciento correspondiente de muy buena gana.

Al recoger el ofrecimiento del propietario del Río de la Pila, para trasladarlo al señor Gerez, tenemos derecho a esperar que la Alcaldía lo estudiará con el interés que merece, y no dejará pasar desapercibida una oportunidad como la que ahora se presenta para higienizar y embellecer una de las vías públicas más céntricas de la población, y que es prolongación, precisamente, de la calle del Martillo, que ahora se trata de pavimentar.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS

RIBALAYGUA

«El Cantábrico», en Cádiz.

IMPORTANTE ADQUISICION

Nuestro estimado amigo el joven y laborioso industrial don Agustín Colado Rábago ha adquirido en propiedad la finca y establecimiento que hasta ahora ha tenido en arrendamiento en San Fernando, denominada «Las Delicias de San Carlos», habiendo adquirido asimismo con la mencionada finca los almacenes colindantes, jardines y una gran extensión de terreno, donde se propone levantar nuevas edificaciones. Mucho celebramos tan importante adquisición.

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración.

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044, SANTANDER

Una gran tormenta de polvo.

(Por teléfono.)

Kansas City.—Una tormenta de polvo, como no se ha visto otra desde hace muchos años, se ha desencadenado sobre las llanuras y pueblos de Nebraska, Kansas, Colorado, Texas y Oklahoma.

El viento alcanza una velocidad de 65 millas por hora, y se tiene la seguridad de que la tormenta ha producido enormes daños en las plantaciones.

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio PeñaCastillo (Santander).



CARTELERIA

TEATRO PEREDA

HOY, SABADO AMERICANO

Tarde, continua de 5 y media a 9, y 10 y media noche

Estreno de la emocionante película superdinámica

LA FUERZA DEL DEBER

por BUCK JONES.

PRECIOS ESPECIALES

Butaca: tarde y noche, una peseta General, 0.30

Mañana, domingo, estreno extraordinario, EL AMOR QUE NECESITAN LAS MUJERES

MARIA LISARDA

GRAN COMPANIA LIRICA SAGI-BARBA

HOY, SABADO

A las 7 (última de abono). Reposición del drama lírico en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra, música del maestro Usandizaga

LAS GOLONDRINAS

por María Volojera, Sagi Vela y demás partes de la compañía.

A las 10,30

LA DEL MANOJO DE ROSAS

el éxito lírico del año.

Mañana, domingo

A las 4, Infantil

PINCHAPECES EN LA ISLA ENCANTADA

A las 7

LA DEL MANOJO DE ROSAS

El lunes, despedida de la compañía

GRAN CINEMA

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30. Grandioso acontecimiento. La estrella del momento, la que llegó a la cumbre de su gloria con esta producción,



«LAS CUATRO HERMANITAS»

Completará el programa La cucaracha. Una maravilla del nuevo procedimiento en tecnicolor.

Sala Narbón.—A las 7,15 y 10,30, El marido de mi novia, por Marie Glorie y Fernand Gravey.

Butaca: tarde, 0,30; noche, 0,40.

Pabellón Narbón.—Las cuatro hermanitas.

Popular Victoria.—Catalina de Rusia, por Elisabeth Begner y Douglas Fairbanks, Jr.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Hoy proseguirán las negociaciones comerciales entre los delegados de Francia y España.

En la Cámara continuaron los debates sobre la cuestión triguera y el problema de los alcoholes.

A causa de la huelga estudiantil han dimitido en Cuba los ministros de Instrucción y Comercio.

DESAPARICION DE UN EXPEDIENTE

Madrid.—Se ha comprobado la desaparición del expediente instruido por el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

Parece ser que en este asunto hay mar de fondo.

Al objeto de determinar las responsabilidades que pudieran derivarse de esta desaparición ha sido nombrado juez especial el magistrado de esta Audiencia señor García Obeso, que ya ha comenzado sus investigaciones.

UNA CARTA DE GONZALEZ PEÑA

Por el ex diputado de las Constituyentes señor García Hidalgo, que milita en la extrema izquierda, fué facilitada esta tarde en el Congreso una carta que lleva por título «Así es González Peña», y que éste dirigió a Alvarez del Vayo, en la que, hablando de su sentencia, dice que llega tranquilo a la última etapa de su camino y que está emocionado ante el movimiento de opinión que él ha promovido.

Se muestra orgulloso de poder ser útil al Partido Socialista hasta el último momento, y dice que ha hecho un buen servicio al ideal.

Termina diciendo que si el momento supremo llegase, se vería compensado con saber que su familia y camaradas nada tendrían de qué avergonzarse.

Después de la copia hay esta frase en la carta: «No más penas de muerte. Pedid el indulto de Peña.»

LAS DECLARACIONES DE FERNANDO DE LOS RIOS

El fiscal general de la República ha manifestado que las declaraciones prestadas por don Fernando de los Rios durante repetidos días ha enviado a diferentes Juzgados.

Las mismas manifestaciones concretaban la jurisdicción de los Juzgados que deben sustanciar aquellas y examinar si se han contraído o no responsabilidades.

En este reparto ha entrado también un Juzgado de Madrid.

De las declaraciones citadas se esclarecerá, entre otros extremos, el de cómo llegó a poder de «Le Populaire» la información que puso en boca de don Fernando de los Rios.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

El ministro de Estado manifestó esta tarde en el Congreso que esta noche llegarán a Madrid los delegados franceses que intervienen en las negociaciones comerciales entre España y Francia, y que mañana proseguirán las conferencias.

NICOLAU D'OLWER DIRIGE UNA CARTA A ALBA

El presidente de la Cámara ha recibido una carta del señor Nicolau D'Olwer, a la que adjunta copia de la que envió al señor Azaña, en que dice que le ha producido sorpresa el acta de acusación contra él y Casares Quiroga, por la forma en que se hace y porque implica la aquiescencia del jefe del Gobierno, que, ministro del Gobierno provisional, se sustrae de la solidaridad que unía entonces a aquellos ministros.

Agrega que es preciso extender la responsabilidad a todos éstos.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becado, 1.º. Teléfono 2499.

EL PROYECTO DE ALCOHOLES

La Comisión de Hacienda examinó esta tarde el proyecto de alcoholes presentado por el ministro de Hacienda.

Como la propuesta significa una disminución en los ingresos de 20 millones de pesetas, se acordó que el proyecto pasara previamente a informe de la Comisión de Presupuestos.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

El fiscal de la República visitó esta mañana al ministro de Justicia, para hablarle del sumario por el alijo de armas.

En contra de lo que se insinuó ayer, parece que ya no habrá ningún inconveniente para que el sumario integro y original sea remitido al Congreso.

LA COMISION DE GUERRA

Se reunió la Comisión de guerra, que estudió el proyecto sobre el reglamento de Ferrocarriles y cambió impresiones sobre el asunto.

Se discutió principalmente si han de ser uno o dos los reglamentos.

Se ocuparon de las clases militares del reglamento de Ferrocarriles, retiradas por la ley de Azaña.

UNA CONFERENCIA DE SALAZAR ALONSO

Madrid.—En la Sociedad Económica Matritense ha dado una conferencia el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, ocupándose de las subsistencias, de la salubridad en las viviendas y los servicios públicos.

Dijo que el problema de las subsistencias era un problema nacional, y propugnó por la creación de un mercado de leche y por el abaratamiento de los transportes.

UNA MINUTA IMPORTANTE

Madrid.—Como liquidador del Banco de Castilla, el letrado señor Ballesteros marchó el año pasado a Alemania, para realizar diversas gestiones, y a su regreso pasó una minuta

al Banco por un importe de cerca de un millón de pesetas.

Al Consejo le parecieron excesivos los honorarios y se opuso al pago de la minuta ante la Audiencia, la cual dictó sentencia en favor del señor Ballesteros.

El Banco recurrió de la sentencia ante el Supremo, y hoy se ha visto en la Sala primera del alto tribunal el recurso, siendo la sentencia de acuerdo con la de la Audiencia, y, por lo tanto, favorable al señor Ballesteros.

COMPRA DE SEMENTALES

Madrid.—En la Dirección general de Ganadería se ha dictado hoy un acuerdo con el fin de adquirir sementales de ganado caballar y garafinos para las paradas.

La Dirección general nombrará tres Comisiones, encargadas de la compra de sementales en distintos puntos de España.

Estas Comisiones adquirirán ganado en Andalucía, Aragón, Cataluña y Baleares y en León.

EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Valencia.—Hoy ha sido notificado al Ayuntamiento el auto recaído en el escrito con que intentaba preparar un recurso de casación contra la sentencia declarando la nulidad de su constitución.

En el palacio municipal reinaba la mayor desorientación, pues mientras algunos concejales opinaban que se debía seguir actuando como hasta ahora, la mayoría era partidaria de dar cumplimiento a la sentencia y proceder a la constitución legal del Ayuntamiento.

El alcalde y el secretario no actúan desde el lunes.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Madrid.—La Policía ha verificado hoy varios registros domiciliarios, encontrando armas y municiones.

Con este motivo se procederá a llevar a cabo algunas detenciones.

CAUSA POR HOMICIDIO Y ROBO

Cuenca.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra Julián Lazcano y seis más, que en el pueblo de Villar de la Encina asaltaron el día 10 de octubre el domicilio del vecino Marmerto del Hoyo, del que se llevaron ocho mil pesetas, resultando muerta una mujer.

El fiscal y el acusador privado mantuvieron sus conclusiones, apreciando que se trataba de un robo con homicidio, por el cual solicitaron la pena de treinta años de presidio para cada uno de los encartados.

Los defensores rebatieron los argumentos de sus colegas, apreciando la atenuante de embriaguez para los procesados.

El juicio quedó pendiente para sentencia.

ALBOROTO CALLEJERO EN MADRID

Madrid.—A las ocho de la noche se suscitó un alboroto en la calle de Alcalá, frente al Ministerio de Instrucción pública, donde un nutrido grupo daba gritos de diversa significación.

Se produjo una colisión, repartiéndose muchos golpes.

Como el escándalo arreciara, llegaron fuerzas, que dieron algunas cargas. Un guardia se vio obligado a hacer un disparo al aire.

Después se realizó una inspección ocular y fueron detenidos quince individuos.

Resultó herido el estudiante Francisco Hernández Hermosilla, de diecinueve años, de la provincia de Murcia, que cursa la carrera de Farmacia.

Dijo que pasaba por la citada calle y se vio, sin querer, envuelto en el jaleo.

ARMAS ARROJADAS AL MAR

Oviedo.—Se ha ordenado que sean arrojadas al mar 2.000 escopetas, 144 pistolas y 264 revólvers, procedentes de la última recogida.

ATENTADO CONTRA UN CIRCULO RADICAL

Madrid.—Esta noche, a las nueve, al pasar un grupo frente al Círculo Radical del Puente de Vallecas, arrojó cuatro botellas de líquido inflamable contra el edificio y sonaron cinco disparos.

Acudió la Policía, que recogió dos botellas que no habían estallado y avisó a los bomberos, que sofocaron un pequeño incendio que se produjo.

Las pérdidas son de escasa importancia.

La Policía practica gestiones para detener a los autores del atentado.

DE BARCELONA

Barcelona.—A mediodía, el gobernador general recibió a los periodistas, a quienes dijo que experimentaba gran satisfacción al hacerlo, porque así se ponía en contacto con el público.

—He de hablarles—añadió—de que no ha sido posible todavía suprimir esa antipática medida de la requisita de automóviles; pero, haciéndome cargo de las molestias que se causan a los propietarios que conservan su coche con cuidado especial, he ordenado que todo automóvil requisado pueda ser sustituido por el propio propietario con otro automóvil en perfecto uso y en condiciones de prestar inmediatamente servicio. Así atenúamos en parte esa enojosa medida, que yo soy el primero en lamentar.

—¿Es cierto que el comisario delegado en Tarragona destituye Ayuntamientos sin consultar ni dar cuenta a la Dirección de Administración Local? —No creo que lo haga. Lo que sí es cierto es que no tiene atribuciones para ello.

—¿Cuándo serán abiertos los Centros que están hoy clausurados? —Varios de ellos han sido ya abiertos y paulatinamente se irá autorizando la reapertura de los que no ofrecen peligro para el orden público, a fin de facilitar así el tránsito a la normalización de la vida política.

—Se dice—expuso un periodista—que los individuos pertenecientes a Acción Ciudadana van constantemente acompañados de un agente de Orden público para que les auxilie en sus investigaciones.

—No lo creo—contestó el señor Portela—. Lo que quizá suceda es que, como los demás ciudadanos, pueden requerir el auxilio de la fuerza cuando lo necesitan. Y esto es todo.

—¿Ha sido ya resuelto si las mujeres catalanas casadas necesitan la venia del marido para obtener pasaporte? —Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán ¿cuándo será desalojado por la fuerza? —Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto, de un momento a otro.

Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informadores, que todavía no había nada de las Comisiones Gestoras.

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión Jurídica Asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro es una cuestión jurídica, pero nada más.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y media.

Se toma en consideración una proposición de IGLESIAS sobre política arancelaria.

Se reanuda el debate acerca de las autorizaciones para resolver el problema triguero.

MATESANZ se opone a las autorizaciones, y dice que no tienen sentido cuando sobre trigo importan maíz, que es un enemigo más fuerte.

Termina diciendo que mientras los Gobiernos no se interesen de veras por estos problemas no habrá verdadera economía nacional.

FUENTES PILA apoya los argumentos expuestos por VAZQUEZ GUNDIN, defendiendo los intereses ganaderos regionales, y dice que la ganadería del Norte y Noroeste de España necesita la importación del maíz, que forma la base de la alimentación del ganado.

Se lamenta del abandono en que los Gobiernos tienen los intereses ganaderos, continuamente perjudicados por tratados internacionales.

MANGLANE, de la Esquerda, formula algunas observaciones respecto al dictamen.

Ataca a Lerroux y a Gil Robles, de quienes dice que no se preocupan de estos problemas tanto como deberían, y se lamenta de que no estén en la Cámara todos los diputados.

Termina anunciando una interpelación.

El ministro de AGRICULTURA contesta a los tres últimos oradores.

Dice que en los momentos actuales se trata de dar al problema una solución provisional y urgente y que prepara la definitiva.

A Fuentes Pila le advierte que se ha dado un plazo para que todas las entidades interesadas en el problema puedan aportar sus opiniones.

A Manglane le dice que le sorprende de las observaciones que le hace en lo de poner cortapisas a la importación del maíz; pero hay que tener en cuenta que es necesario coordinar ambos problemas.

Termina diciéndole que lo bueno que hay en el proyecto debe atribuirse precisamente a Lerroux y a Gil Robles.

Termina la discusión del artículo primero y también la del segundo, después de retirar el conde de Vallellana una enmienda.

GARCIA GUIJARRO formula observaciones acerca de la totalidad del segundo artículo.

VIDAL Y GUARDIOLA combate la concesión de cincuenta millones para pequeñas atenciones de crédito relacionadas con la operación que se va a realizar.

LAMAMIE advierte que esos cincuenta millones no significan aumento presupuestario.

Se da por terminada la discusión del articulado y queda el proyecto pendiente de aprobación definitiva.

Continúa el debate sobre

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Se discute una enmienda al artículo 55 que quedó pendiente ayer.

La firma en primer término MORENILLA, que propone que las apelaciones vayan a las Audiencias Territoriales, mientras el dictamen pide que vayan a las provinciales.

MARTINEZ MOYA dice que la minoría radical está conforme con el dictamen.

Se somete a votación nominal la enmienda de Morenilla y queda rechazada por 68 contra 41.

Se aprueba el artículo 55.

DAZA defiende una enmienda al 56. Termina pidiendo votación nominal. Se suspende este debate y se reanuda el debate sobre

LA CUESTION ALCOHOLERA

GARCIA ATANCE dice que el dictamen tendría mayor autoridad si hubiese sido precedido de una información pública.

Agrega que no comprende se perjudice al alcohol de vino defendiendo al de residuos. Eso sería tanto como prohibir la competencia que hacen los alcoholes de residuos en el mercado.

Afirma que el monopolio de alcoholes causaría gravísimo perjuicio a la industria española.

Pide a la Comisión que estudie el problema de nuevo, que retire el dictamen y que en breve plazo se refunda con el proyecto del Gobierno, en el que se ven puntos muy aceptables.

Consumo un turno en contra ORIOL, de la Ceda, anunciando su decidida preocupación vitícola.

Declara que es indispensable, cuanto antes, una ley alcohólica bien meditada, y asegura que ello no supondrá daño para la Hacienda y dejará a salvo los intereses licoreros.

En último caso se puede aceptar enmiendas que corrijan los defectos.

El dinero que se dedique al cultivo de la vid evitará mayores cantidades, que hay que destinar al paro obrero.

Consumo otro turno PALOMINO, que se opone al dictamen, y dice a los viticultores que no se hagan ilusiones de lograr una mejora de precio.

(Algunos conceptos de dicho diputado tradicionalista provocan vivas protestas.)

Se suspende el debate y se pasa a RUEGOS Y PREGUNTAS

SAN GENIS se interesa por el ferrocarril transpirenaico de Lérida, sumándose al ruego que hizo el otro día Piñol.

GIL consume un turno en esta interpelación, y se interesa por el ferrocarril de Valdezafán a San Carlos de la Rápita, línea que facilitará la comunicación con la zona de Lérida.

DAZ PASTOR, de Unión Republicana, formula un ruego sobre ciertas actuaciones del gobernador de Cáceres.

MONTERO denuncia un contrabando de cerdos en la frontera portuguesa, de grandes proporciones.

Refiere las gestiones que viene haciendo, y dice que hoy día se hace contrabando en tan enorme escala, que si se impidiera el Tesoro lograría grandes ingresos.

Denuncia que hay autoridades locales en la frontera que ayudan al contrabando de cerdos.

MONZON se queja de que no esté presente el ministro de la Gobernación, porque quería hacerle un ruego.

El ministro de ESTADO le dice que él está presente y que a él se le pueden hacer toda clase de ruegos.

MONZON declara que con ocasión de la muerte del diputado señor Viçuña, el Hogar Vasco, de Madrid, puso la bandera vasca con lazos negros en el balcón y unos individuos la arrancaron.

Dice que esa bandera no era de un partido, sino del país, que oficialmente se exhibe ante el presidente y los ministros de la República.

ZAMANILLO asegura que esa bandera no es vasca, sino nacionalista.

MONZON protesta y pide un desagravio al país vasco, exigiendo reparaciones al Gobierno.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Otro día de terrible viento sur. Por la noche ha tenido fuerza y furias de vendaval. Los periodistas hemos pasado la velada alerta, esperando esa acostumbrada llamada que, precipitada, angustiosamente, dice: «Fuego de consideración en tal punto. Salen para el lugar del siniestro los dos Cheros de bomberos...» Mientras, el viento sigue sibando lúgubre, trágicamente, sobre la ciudad que duerme.

La noticia más saliente ha sido la llegada a Santander del gobernador general de Asturias y de parte de Santander y de León, señor Velarde. Es un hombre joven, inteligente, dinámico, un verdadero gobernante de acción. Puede que no acente en sus resoluciones, pero llega hasta las entrañas de los problemas, que procura evitar que lo sigan siendo. En la mañana de hoy saldrá para Remosa. Lo interesan de esta región tres aspectos: el del orden público, el del paro obrero y el de asistencia social. Su viaje a aquella región, si sabe ser aprovechado, puede ser muy interesante. Tanto como lo sería el de un ministro, ya que el gobernador civil de Asturias ha de informar minuciosamente al Gobierno del resultado de su visita, de los problemas que examine, y aconsejará soluciones viables por sencillas.

Hubo bastante agitación en el Ayuntamiento de Santander. Las escisiones en la minoría radical, a que nos hemos referido, serán pronto un hecho. Y acaso alcancen, por voluntad de los interesados, a dos concejales que no aparecen completamente comprometidos con la ruta que sigue en esta población, y muy especialmente en el Municipio, la minoría radical.

Otro motivo de esa agitación es una proposición presentada por la minoría monárquica, por la que va a haber más que palabras. Se pretende modificar los nombres de varias calles. Y entre las que se intenta sustituir parece ser que figuran las avenidas de Pablo Iglesias y de Galán y García Hernández, cuyos nombres se intenta reemplazar, según parece, por los de avenida de Victoria Eugenia y avenida de España, respectivamente. Los radicales, que aceptan la modificación de algunos nombres, pero variándolos de calles, no transigen con esas dos que señalamos, y en modo alguno con la que lleva los nombres de los dos héroes de Jaca, y están decididos incluso a patentizar su amor a la República, protestando primero y marchándose a continuación del Ayuntamiento, dando, hasta enronquecer, vivas a España republicana. ¡Magnífica ocasión para probar el discutido republicanismo de Acción Popular!

Cuanto señalamos, como es nuestro deber informativo, ha creado un fuerte estado de pasión, que no tardará en manifestarse. Y que, como decimos, nos hace temer que haya más que palabras.

Va a terminar la semana. Estamos en vísperas, por tanto, del gran match entre el Racing y el Athletic el Malo, que, a lo peor, el domingo demuestra que es el Bueno.

Y, como sábado, a ver si se confirma eso de que no hay sábado sin sol.

Si brilla hoy, que sea radiante mañana.

Es decir, mañana más.

¡Labradores!
¡Hortelanos!
¡Ganaderos!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE, y mataréis todos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA, Covarrubias (Burgos). Depósito: Pérez del Molino y Compañía, Santander.

LA CUESTION DE IMPORTACION DE PAPEL PARA PERIODICOS

El alcalde escribió ayer numerosas cartas a nuestros representantes en Cortes, a las figuras montañosas de influencia cerca del Gobierno y a otras destacadas personalidades de Madrid, encareciéndoles la prestación de su apoyo para conseguir que nuestro puerto disfrute del mismo beneficio y sea colocado en el mismo plano de igualdad que Pasajes en la cuestión de importación de papel para periódicos.

La Compañía de ferrocarriles del Norte de España hace a la Unión de Empresas Periodísticas de Madrid una bonificación mínima global cada año por el papel transportado desde el citado puerto guipuzcoano, y se desea que Santander disfrute del mismo régimen de excepción, en provecho de los intereses de nuestro puerto, que ha de servir también para la importación de dicho artículo.

La concesión de este beneficio supone unos cuantos miles de descarga de

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

Pueden vencerse esas dolencias con el poderoso reconstituyente: **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Estimula el apetito y restaura las energías en pocas semanas. Es una acertada composición aprobada por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Contra bilis y estreñimiento. **LAXANTE SALUD**. Es el más seguro. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

UNA INTERESANTE DISPOSICION DEL SEÑOR DELEGADO PROVINCIAL DEL TRABAJO

El delegado provincial del Trabajo, don Salvador Castrillo, ha hecho pública la siguiente interesante nota: «Habiéndose decretado por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión la disolución de las actuales Comisiones que integraban las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo existentes en cada Ayuntamiento, por haber sido transferidas sus facultades y funciones a los nuevos organismos laborales, esta Delegación provincial del Trabajo ha tenido a bien disponer que por los presidentes, asistentes de los tesoreros y secretarios, se proceda a la liquidación de los diferentes asuntos pendientes y obligaciones, haciéndose entrega de la documentación, material, remanente, etcétera, a los respectivos Ayuntamientos. Al efecto se levantará acta por duplicado de dicha transferencia, una de las cuales deberá ser enviada a esta Delegación del Trabajo.»

SASTRERIA PEREZ-CACHO
BLANCA, 9, 2.º

Casa conocida por su buen corte, esmerada confección y precios económicos.

EL NUEVO CUARTEL PARA LA CRUZ ROJA

Nos dijo también el alcalde que, en su deseo de agotar las posibilidades para evitar la construcción de la Policlínica de la Cruz Roja en los terrenos de Molnedo, había citado para hoy, en su despacho, a las partes directamente afectadas en el asunto, a una reunión, que se celebrará esta tarde, y de la que tendrá que salir la resolución definitiva.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Para el señor alcalde.—«Señor «Notulocalizador»: Ignoramos la suerte que pueda correr la pretensión que estas líneas encierran, habida cuenta el fuerte viento Sur reinante. Mas si el peso de la razón que en si envuelve fuese suficiente a resistir el ímpetu del ábrego y la «voladura» pudiera evitarse, esperamos no sólo que llegue a su punto de destino, sino que también serán atendidas y subsanadas a entera satisfacción nuestra.

Es el caso, señor alcalde, que una vez terminada la reparación de la cuesta de la Atalaya—la calzada, por supuesto—, precia natural que una de sus transversales, la de Jesús García Piedra, lo hubiese sido también, dando el deplorable estado en que se halla, singularmente en el trozo que desemboca en la mencionada cuesta. No haberlo hecho así representa el que antes de poco tiempo las aguas de las lluvias torrenciales que en avalancha por allí discurren, se encarguen de destruir tan magnífica como costosa y suspirada obra.

Y hay algo más y más serio, por estar en pugna con la higiene. En referidas calle y cuesta, en su esquina y a su espalda, de una casa de reciente construcción existe un foco de infección, donde vecinos desahuciosos depositan basuras y detritus de comidas, sin pensar en el mal que se hacen; otros no vecinos, escombros, y no pocos chicos y grandes realizan idéntica función a la que, según cuentan, efectuaba la tía María Sarmiento cuando la llevó el viento.

Quizá ello sea imputable a la rinconada que forma por no estar el vallado del solar contiguo en línea con la casa. Resumiendo: Que si se corrige este defecto de alineación, se vigila por quien debe y puede evitarlo el «arroyo» en toda su extensión de basuras, y se gastan unos céntimos, muy pocos, en encauzar las aguas que en verdadero aluvión allí desembocan, habrá usted, señor alcalde, logrado la conservación de tres buenas cosas: la salud pública, el no destrozo prematuro de una calle y el sincero reconocimiento y afecto de Varios vecinos.

Instrucción Pública

ASOCIACION NACIONAL SECCION DE SOCORROS.—En virtud del acuerdo de la junta general de asociados, celebrada en Zaragoza en abril próximo pasado, por estimario indispensable la Comisión Central, debido al número de defunciones y expedientes concedidos, abonarán los asociados en el presente mes, además de la cuota ordinaria, otra extraordinaria de una peseta.

En esta provincia han fallecido los compañeros don Santiago Casares y don Celestino Toraya, en 11 y 6 del corriente, respectivamente. Reciban sus familias nuestro más sentido pésame.—M. R.

EN LA AUDIENCIA

El Tribunal de urgencia condena al procesado Manuel Alonso Abascal a doce años de prisión.

Acusado de asesinato compareció ayer el joven, vecino de Arredondo, Manuel Alonso Abascal.

LA SALA
Formaban la Sala el presidente interino, don Emilio Macho-Quevedo; el magistrado don Luis Vallejo, y el suplente don Francisco Nardiz; el fiscal, don Rafael Losada; el acusador privado, don Fernando Quintanal, y el defensor, don Ildelonso de la Maza.

HECHO DE AUTOS

En la noche del 20 de enero de 1935, al salir de un baile que en una casa particular se celebraba, en un barrio del pueblo de Arredondo, el procesado, que estaba enemistado con Jesús Ortiz, hasta el punto de que pocos días antes se habían pegado de cachetes, al encontrarse en una calleja o al alcanzar aquél a éste, sin mediar palabra ni discusión alguna, rápidamente sacó Manuel una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, y sin que Jesús pudiera sospechar la agresión ni apercibirse a la defensa, le hizo dos disparos que le produjeron la muerte casi instantánea.

Comienza la vista con la lectura de la prueba documental, siguiendo la declaración del procesado, que discrepa bastante del hecho de autos.

Luego hay un largo desfile de tes-

tigos que, en su mayoría, declaran a favor del acusado.

Terminada la prueba, el fiscal modificó sus conclusiones, considerando los hechos como constitutivos de un delito de homicidio.

La acusación privada sostiene que el procesado es autor responsable de un delito de asesinato.

La defensa alega que su patrocinador obró en legítima defensa, o, en otro caso, que concurren a su favor varias circunstancias atenuantes.

Después de los documentados y brillantes informes de las partes, el Tribunal dictó sentencia, condenando a Manuel Alonso, como autor responsable de un delito de homicidio, concurrendo una circunstancia eximente incompleta, a la pena de diez años de prisión mayor, y por el delito de uso de armas, a dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, y a que indemnice a los herederos del interfecto en veinte mil pesetas.

La vista comenzó a las diez y media de la mañana, terminando a las nueve de la noche.

L. Mora del Hoyo
ABOGADO
Plaza de Dato, 8, 2.º.

Gran jornada para LA LIGA RACING-ATHLETIC DE MADRID

EN EL GOBIERNO CIVIL

SE REUNE EL PLENO DE LA CARIDAD DE SANTANDER

Bajo la presidencia del consejero vicepresidente, don Isidoro del Campo—por ausencia obligada del excelentísimo señor gobernador civil—, se reunió el pleno de la Junta de La Caridad de Santander, asistiendo la mayoría de los señores vocales.

Previamente convocado, toma posesión del cargo de consejero don Ernesto del Castillo Bordenave, concejal representante del excelentísimo Ayuntamiento en el seno de la Junta.

Don Manuel Soler, como presidente de la Comisión Ejecutiva, somete a conocimiento y aprobación del pleno los siguientes acuerdos, tomados por unanimidad por la citada Ejecutiva:

1.º Colocar en el llamado comedor del pueblo los retratos de la excelentísima señora marquesa de Pelayo, señora viuda de Jado, señora viuda de Ocharan y del finado don Eduardo de la Dehesa (q. e. p. d.), como rendido homenaje de gratitud por las valiosas aportaciones en metálico hechas en favor de La Caridad de Santander.

2.º Que se revista de gran solemnidad la ceremonia de colocación, rogando la asistencia de las autoridades y la Junta en pleno; y

3.º Ofrecer en el Asilo de La Caridad en fecha conveniente una comedia banquete a doña Pilar Canales, viuda de Jado, y a sus respetables hijos, a la cual concurre el Consejo y Hermanas del establecimiento, dándose con tal motivo una comida extraordinaria a todos los aislados y concurrentes habituales.

Se da cuenta del estado económico de la Asociación, que es como sigue: Existencia en caja, 18.031,56 pesetas; producto de venta de sellos de la cuota sobre viajeros, en poder del señor Del Campo, 941,79 pesetas; deuda del excelentísimo Ayuntamiento hasta 31 de diciembre próximo pasado, 13.000 pesetas; deuda correspondiente a los meses de enero y febrero del corriente año por el mismo concepto, o sea de subvención municipal, 5.000 pesetas. Total, 38.973,35 pesetas.

La Asociación, por su parte, debe: cantidad pendiente de pago correspondiente al déficit existente hasta 31 de diciembre próximo pasado, 18.709,59 pesetas; cantidad también pendiente de pago correspondiente a enero último, 3.410,82 pesetas, y cantidad en que se calcula puedan ascender los gastos pendientes asimismo de pago en el mes de febrero, 6.700 pesetas. Total, 28.820,41 pesetas.

El señor presidente dice que ante esta unánime manifestación de pareceres, procede por aclamación el nombramiento del señor Azpilicueta, que puede sentir, después de escuchar la voz de tantas representaciones, la satisfacción gratísima de que Santander sabe distinguir y hacer aprecio de aquellas personas que por su bondad son mercedoras de la pública consideración.

Queda, por tanto, nombrado tesorero de La Caridad don Valentín Azpilicueta.

LA MEZQUITA
PLATO DEL DIA:
Paella a la Valenciana.

Va a poner un ingeniero una fábrica de oro.

—El ingeniero polaco Dunikowski ¡es nada menos que un hacha!

—¿Y a qué se dedica?... ¿A hacer leña del árbol caído?

—Ahora, los camineros están podando los árboles de las carreteras, y lo que sobra es leña...

—López, López!... En estos tiempos, la leña abunda extraordinariamente, sin necesidad de que sean podados los árboles... Ahora, la última novedad consiste en atizarles una serie de palizas sordas a los señores masones... ¡Ha vuelto a surgir el fantasma de la masonería!...

—¿Otro duende?

—Así parece... «La Epoca» se ha puesto aterradora... Copia la bula de León doce, que dijo, dice: «¡Huid de esos hombres que llaman a la luz «tinieblas», y a las tinieblas, luz!...»

—¿Y qué dicen?... ¿Está claro y huele a queso?...

—Son semejantes esos hombres—dijo León doce—a aquellos a quienes San Juan prohíbe que se les de hospitalidad y hasta que se les salude, y a quienes nuestros padres llamaban «primogénitos del demonio»...

—¿Y cómo es posible que el demonio tenga más de un hijo primogénito?... Me consta que «primogénito» significa «el que nace primero»... Eso de los primogénitos del demonio... ¡vamos, que no me cuaja!... Esaú vendió a Jacob sus derechos de primogenitura, por un plato de lentejas...

—¿Con pueros?

—No lo sé... Y eso pasó porque en la casa de Isaac y de Rebeca no había más que un hijo primogénito...

—El caso es que ahora a los señores masones, que no sé si existen o no, porque yo no los veo por ninguna parte, se les atiza de firme... Y «La Libertad», de Madrid, ha publicado el Código moral masónico, que dice así: «Venera al gran Arquitecto del Universo»...

—Pues mire... Yo no tengo inconveniente en venerar a los arquitectos, y a los aparejadores y a los maestros de obras.

—¿Sí?... ¡Le llamarán masón, y se acabó la función!... Sigue el Código... «El verdadero culto que se da al gran Arquitecto consiste principalmente en realizar buenas obras»...

—Por ejemplo... La obra de El Escorial...

—«Ama a tu prójimo como a ti mismo... No hagas mal, para esperar bien... Estima a los buenos, ama a los débiles, huye de los malos y no odies a nadie... Escucha siempre la voz de tu conciencia... Sé el padre de los pobres. Cada suspiro que tu dureza les arranque, será una maldición que caerá sobre tu cabeza»...

—¿Y ese el Código de los llamados «primogénitos del demonio»?... ¡Todavía va a resultar que el mismísimo demonio es una buena persona...

—«Habla moderadamente con los grandes, prudentemente con tus iguales, sinceramente con tus amigos, dulcemente con los niños y constantemente con los pobres... El corazón de los sabios está donde se practica la virtud, y el corazón de los necios, donde se practica la vanidad»...

—Bueno... ¿Y por qué las extremas derechas se meten ahora con la masonería?

—¡Porque no hay otro duende disponible!... ¡El caso es despistar al pobre pueblo!... No podemos seguir viviendo así... ¡Ya estamos de fantasmas hasta aquí!...

—Pues... como le iba diciendo, Dunikowski, que es un hacha, ha descubierto que la Ceda es un rayo...

—¿Y qué teme usted?... ¿Que se le caiga encima a don Ale?... Para evitar los desmayos propios de un triste suceso, ¡que se ponga un pararrayos siempre que hable en el Congreso!... Si a la calle con él sale cuando un cisco se barranta, ¡madre dirá de don Ale que no se le ve la punta!...

—A Dunikowski le condenaron los tribunales franceses a dos años de prisión, porque no pudo demostrar palpablemente que sabe fabricar oro... Pero resulta que si lo fabrica... Su teoría científica es la siguiente: «Cada cuerpo del globo terráqueo se compone de formas vivas, infinitamente pequeñas, llamadas átomos... El cuerpo y el caparazón de esta infinitesimal, son una fortaleza que no puede ser vencida por el poder humano. El alma es la fuerza eléctrica, la carga magnética. La ciencia puede hoy operar con la carga eléctrica del átomo. La carga eléctrica interior es eso que lo llama «el microcosmo». Este microcosmo está constituido sobre la base del sistema de Copérnico, con su sol, sus estrellas y con sus satélites, que son los electrones que vibran a una velocidad incalculable. Si la ciencia consigue transformar la envoltura del átomo, se producirá una serie de fenómenos asombrosos»...

—¿Qué?... La oposición tenaz de algunos políticos... ¿dejará vivir en paz a los señores masones?... ¿Saldrá a la luz del día el fantasma de la masonería?...

—A ese famoso fantasma, déjelo, que tiene asma... Dijo Dunikowski que su secreto reside en el rayo Ceda, fuerza de la Naturaleza, que fué descubierta por el padre del famoso polaco, no precisamente para fabricar oro, sino para provocar en la masa

metálica la presencia del oro que existe, en preparación, en la Naturaleza.

—Si el oro, de repente, abundase de un modo extraordinario, como abunda la arcilla, ¡vendría un cataclismo financiero!... ¡Lingotes de oro puro a cero noventa y cinco!... ¡Eso sería una catástrofe monetaria!...

—Pues resulta que Dunikowski, ante una Comisión de técnicos, ha fabricado una pepita de oro de veinticinco miligramos...

—¡Vaya una cosa!... ¡Una pepita pequeña!... ¡Hay que decirle que fabrique una señora doña Josefa de media tonelada!... ¡Y que de júbilo grite en cuanto se despeite!...

—Además, Dunikowski trabaja en el asunto de la radiación del protón, que será utilizado para transportar a la atmósfera una corriente eléctrica que resultará un rayo destructor... Un avión podrá ser incendiado como si se tratase de una cerilla, y el nuevo invento hará invencible a la nación que lo posea...

—Y luego vendrá el espionaje y venderá el secreto a otras naciones...

—A los espías, ¡se les corta la cabeza!... ¡Esto sí que es el último avance del progreso!... Dos lindas jóvenes de la alta sociedad berlinesa, Anita von Berg y Renata von Natzmer, han sido decapitadas, de dos hachazos, por haberse dedicado al espionaje... Dunikowski será un hacha, ¡pero no tan afilada como la del verdugo de Berlín!...

—¡Hay!... No siga usted hablando de ese modo, ¡que me estremezco todo!...

NOSTRADAMUS

CONCURSO

El Centro de Enseñanza Integral y Laica de Santander abre un concurso para una plaza de profesora de niñas, en su escuela de la calle de Magallanes, 31, bajo las siguientes condiciones:

Primero.—Las solicitantes han de estar en posesión del título de maestra de primera enseñanza.

Segundo.—Estar comprendidas entre la edad de veintitrés a cuarenta años.

Tercero.—Haber practicado en el ejercicio de la profesión, o, en su defecto, presentación de una breve Memoria sintética, referente a sus orientaciones en materia de enseñanza Integral y Laica.

En ambos casos, las referencias personales que estimen procedentes.

Cuarto.—El sueldo de entrada será el de tres mil pesetas anuales, pagado por mensualidades vencidas.

La correspondencia deberá dirigirse a nombre del presidente del citado Centro, hasta el día 28 del corriente.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Certamen de homenaje a Lope de Vega.

La Universidad ha enviado a la Dirección del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander la siguiente convocatoria, que, por creencia de interés para los estudiantes sanderinos, reproducimos a continuación:

«Con motivo de cumplirse el año actual el tricentenario del fallecimiento de Lope de Vega, la Universidad de Valladolid ha organizado un concurso literario al que sólo podrán acudir los alumnos oficiales de los Centros docentes del Distrito Universitario que dependan de este Rectorado.

Los temas y premios son los siguientes:

Tema primero: «Cómo se reflejan en el teatro de Lope los rasgos característicos del pueblo español». Premio, 250 pesetas; accésit, 100 pesetas.

Tema segundo: «Estudio literario del poema de Lope «El Isidro». Premio, 150 pesetas; accésit, 75 pesetas.

Tema tercero: «Biografía de Lope de Vega». Premio, 100 pesetas; accésit, 50 pesetas.

Los trabajos que se presenten a este concurso irán firmados por sus autores, indicando junto a su firma el Centro donde hacen sus estudios y el año que actualmente cursan. Los trabajos habrán de estar escritos a máquina o a mano en letra fácilmente legible. Se advierte que las cartillas habrán de estar escritas por una sola cara y numeradas.

Los trabajos se presentarán, bajo sobre en el que se escribirá el tema a que se concursa, en la Secretaría de la Universidad, todos los días laborables, de once a doce de la mañana.

Los concursantes de fuera de Valladolid pueden remitir sus trabajos por correo, dirigiéndose al señor secretario general de la Universidad.

El plazo de admisión de trabajos terminará el día 15 del próximo abril, a las doce de la mañana.

El Jurado calificador hará público su fallo tres días antes de la celebración de la solemne fiesta en honor de Lope, que tendrá lugar a fines de abril o en los primeros días de mayo. En dicha fiesta, a la que dará brillo la actuación de los Coros Universitarios y la de un Cuadro artístico escolar, se entregarán a los agraciados los premios correspondientes.»

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sudirección en Santander y su provincia

Don Paulino García del Moral e HIJO

FUNDADA EN 1819. Muelle, números 7 y 8.

LA 1.ª
CUCHARADA CALMA LA TOS.
1 FRASCO CURA EL CATARRO
JARABE ORIVE



La reposición de las Comandancias de Marina.

Sabido es que al crearse la Subsecretaría de la Marina civil, y quedar separados los asuntos militares y mercantes, las antiguas Comandancias y Ayudantías de Marina quedaron transformadas en las flamantes Delegaciones y Capitanías del Puerto, que con carácter exclusivamente civil fueron más firmemente cimentadas en tal carácter, al pasar dicha Subsecretaría al Ministerio de Industria y Comercio, donde más lógicamente tienen cabida los asuntos de la Marina mercante, hecha para servicio mercantil, como su nombre indica, que en un departamento militar. Con ello, se dió entrada en sus servicios a numeroso personal náutico mercante y quedaba abierta una magnífica salida y base de bienestar para una clase siempre tan olvidada y con tan pequeño campo de expansión para cuando llegan años y circunstancias en que el descanso es necesario. ¡Y fijémonos en que lo que los marinos llamamos poder descansar, es encontrar trabajo seguro en tierra!

La necesidad del carácter exclusivamente civil de cuanto con la Marina mercante se relaciona está tan clara, que no hay por qué discutirla, ya que está en el ánimo de toda España, y así ocurre, además, en los países más adelantados del mundo. Así, no es presumible que por nadie se sueñe siquiera en volver a militarizarla. La Marina de guerra tiene una misión de enorme importancia que desarrollar, máxime en estos momentos en que la paz de Europa tanto se resiente, y que, dada la orientación de los vientos de fronda que corren, en ella más que en el mismo Ejército y, desde luego, muchísimo más que en la novísima y no probada Aviación, ha de basarse el poderío y quizá la existencia de España. La Marina mercante también tiene su misión bien definida. Y si bien es verdad que más que ningún otro organismo del Estado, es el que ha de estar en todo momento en más gran relación con la Marina militar, y en caso de guerra mucho más aún, no por ello ha de perder su carácter civil, ni muchísimo menos ha de servir para cerrar una puerta a los marinos mercantes, cuya actuación en la vida nacional es firme puntal de su riqueza en la paz, y garantía de posibilidad de grandes empresas, en la guerra.

Nadie ha de tocar, desde luego, la civilidad de los marinos mercantes, y tampoco del Cuerpo de Servicios Marítimos, creado ante la necesidad, para la Subsecretaría y las Delegaciones y Capitanías de la Marina civil, y que se nutre de marinos mercantes y, también, de los militares que por su categoría a ello pueden aspirar, lo que, si bien, a un pequeño sector de mercantes, disgusta algo, sirve para lograr una mayor penetración entre unos y otros, mercantes y de guerra, tan necesaria, tan lógica, y por cuya total consecución siempre hemos laborado y seguiremos laborando con el mayor entusiasmo. Y lo hemos hecho y lo haremos de seguir haciendo, porque estamos convencidos, firmemente, de que la Marina de guerra es, como con gran acierto ha dicho un ilustre jefe de la Armada, la pólvora de seguro de la Mercante, que si no tiene libre su campo de acción, garantizadas sus rutas y mercados, no servirá más que para pudrirse en un fondeadero... Así como la Marina de guerra ha de existir en proporción al valor de la mercante, o sea, de los intereses que ha de salvaguardar.

Se asegura por quienes al parecer están muy al tanto de tal asunto, que existe el propósito de reponer las antiguas Comandancias de Marina, que, como es lógico, y dado el carácter militar que han de ostentar, dependerán del Ministerio de Marina, y sólo en asuntos militares han de entender. Si es así, no sólo no hemos de objetar nada, sino que creemos un acierto del Gobierno, pues el radio de acción de la Armada en tierra, máxime en las provincias costeras, es enorme, y la necesidad de atender a servicios tan íntimamente relacionados con la defensa nacional, como el reclutamiento de marinería, cuya dirección en manos de organismos civiles resulta algo absurda, la debida fiscalización e inspección de las posibilidades militares de los servicios de puertos, factorías y fábricas de ellos y las circunscripciones, mercados y abastecimientos de todas clases, es cada día más patente y de más urgente necesidad estén bajo el control del Ministerio de Marina, si es verdad que, como vivamente deseamos, la Armada va a ponerse en las mínimas condiciones necesarias para cubrir el más elemental de objetivos a ella encomendados: estar dispuesta en todo momento, no sólo en lo que al material flotante se refiere, sino en su parte quizá más importante para una Marina defensiva, como es la nuestra, en sus ineludibles atenciones desde tierra.

Pero si el propósito que nos ocupa fuese, como nos resistimos a creer, la desaparición de las Delegaciones y Capitanías de Puerto o su pase con otro nombre—el antiguo de Comandancias—o con el mismo, que el nombre es lo de menos, a depender nuevamente del Ministerio militar de Marina, con lo cual, de hecho, quedaría abolido el carácter civil de las mismas y anulada la Subsecretaría de la Marina mercante, no encontramos ventaja alguna para el Estado y si un grave perjuicio y hasta una injusticia manifiesta, para con los marinos mercantes, que verían deshecha una de sus más ríesueñas aspiraciones que a fuerza de tantos y tantos años de pediría, de suplicarla más bien, con los consiguientes disgustos y sinsabores, al fin, la República, en buena hora, les concedió porque era justo, por la lógica que estaba de su parte. ¿Por qué el comercio marítimo iba a estar en manos militares? ¿Está acaso el Ministerio de Agricultura en manos de la Intendencia, o la industria siderúrgica, pongamos por caso, depende del de la Guerra? Justo, natural y necesarísimo es que los Ministerios de Marina y de la Guerra, o los Estados Mayores correspondientes, tengan intervención en cuantos elementos de vida y desarrollo comercial e industrial, integran la nación, pues de todos ha de necesitar España, cuando el caso llegue de hacer frente a las contingencias bélicas, y hoy día, las guerras no las hacen, ni pueden hacerlas, solamente los mi-

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, Congestionamientos pulmonares.

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca, consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrar el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar, a regenerar la sangre que circula libre y vivificada

El PECTORAL RICHELET no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo evidencian numerosos testimonios entre los cuales entresacamos los siguientes:

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

La bronquitis dominada.

Como recordará pedí a usted folleto gratuito para combatir la bronquitis y me fué remitido; una vez examinada puse en práctica el tratamiento del Pectoral Richelet. Le comunico que gracias a su eficacia puedo descansar y dedicarme hoy de lleno a mis trabajos sin molestias ni fatiga alguna, llevo cuatro frascos, quedando restablecido desde el 17 de marzo a esta fecha.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de esta carta.

JOSE HERRERO PALAZON

Monturiol, 20, 1.º - Molins de Rey.

Gripe y catarro curados.

La gripe había hecho presa en mí y una tos persistente me ahogaba haciendome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complazco en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curado y no se lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18. - Madrid.

Catarro crónico vencido.

He de confesar a usted que cuando comencé a usar el Pectoral Richelet no tenía gran fe en él por las decepciones que me habían deparado otros tratamientos, más hoy que me veo curado de un catarro crónico, que en algunas ocasiones pudo tener graves consecuencias, y no siento esa fatiga al pecho tan frecuente al subir escaleras o pendientes, no puedo por menos de manifestarlo por la presente, para que si lo estima oportuno pueda hacerlo público y llegue a conocimiento de quienes padecen esta enfermedad.

ENRIQUETA GONZALEZ

Alvarez de Castro, 11. - Madrid.



Este es un nuevo frasco de PECTORAL RICHELET

Es algo más pequeño que el corriente y ha sido puesto a la venta por el Laboratorio Richelet con el fin de que sea más fácil adquirir este eficaz preparado a las personas de modestos recursos.

De venta en todas las farmacias Nuevo frasco, ptas. 3,25 Frasco grande, ptas. 5,60 Timbre aparte.

GRATUITAMENTE enviaremos folleto interesante para la curación de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

No tema usted a la gripe si lleva en la boca una **PASTILLA RICHELET** Protegerá eficazmente sus vías respiratorias del contagio Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo **Sólo 90 céntimos.** Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

MARITIMAS

EL IMPUESTO PESQUERO

Se ha publicado la disposición regulando la recaudación del impuesto de pesca, para lo que el Ministerio de Obras públicas había solicitado el correspondiente informe de la Dirección de Juntas de Obras de Puertos, Grupos de Puertos, etc.

Se clasifica en la primera clase, señalando a los mismos la tributación del 0,30 por 100 del valor de la pesca, a los puertos que tienen abras en curso de ejecución para servicios pesqueros, como Colindres y Suances, de esta provincia.

De segunda clase, y, por tanto, tendrán que tributar con el 0,75 por 100 del valor de la pesca, a los que tienen instalaciones que permitan realizar el tráfico pesquero. En este grupo se incluye a Santander, Castro Urdiales, Laredo, Santoña, Comillas y San Vicente de la Barquera.

Estos impuestos se harán efectivos por la Junta de Obras del Puerto y por el Grupo de Puertos, para los que tienen a su cargo, facultándose a ambos para establecer conciertos a tanto alzado, que deberá abonarse por trimestres vencidos.

Se establece que el pago del tributo, cuando se concierte, comenzará en la fecha que se acuerde al hacer el concierto, y en los demás casos se empezará a efectuar a partir del día 1 de marzo próximo.

Eso por lo que se refiere a la disposición. Ahora tendremos que esperar a ver

qué es lo que dicen las industrias de la pesca, cuya situación de agobio no puede ser desconocida en las esferas oficiales.

Son tan escasos los ingresos de los pescadores, que los nuevos impuestos que se crean tienen que constituir una carga enorme para esta industria, y, lógicamente, han de unificar todo el esfuerzo de sus organismos respectivos para demostrar la justicia que les asiste reclamando contra el nuevo tributo.

DE ARRIBADA

El mal tiempo en el mar obligó ayer a refugiarse en este puerto a algunos barcos que navegaban por esta costa.

Entre los que entraron de arribada se encuentran el «Marqués de Urquijo», «Reocin», «Arnao» y otros.

También, y por igual causa, volvieron de arribada los barcos de pesca que habían salido a la mar.

Las motoras, como el jueves, permanecieron en sus fondeaderos.

LOS ARANCELES

Para las liquidaciones de aranceles de mercancías importadas o exportadas durante la tercera decena del corriente, se ha fijado el tipo de 138,91 por 100, si el pago se hace en moneda española o billetes del Banco, en lugar de hacerse en oro.

SEÑALES MARITIMAS

Para las atenciones durante el primer trimestre de los servicios de alumbrado de Cabo Mayor, Castro Urdiales, San Vicente de la Barquera, Suances y luces de enfilación de Co-

millas y las de Punta Pescador, Caballo, Cabo Ajo, Santoña, isla de Mouro, La Cerda y Castro Urdiales, las primeras eléctricas y las restantes de acetileno, se han presupuestado 5.375 pesetas en total.

POR AVERIA

A consecuencia de una avería, que le obligó a regresar al puerto de procedencia, retrasa la llegada un barco con cargamento de chatarra, que era esperado en este puerto.

EL «CARIBIA»

Recaló en el puerto, en las primeras horas del día, la motonave alemana «Caribia», procedente de los puertos de Centroamérica.

Atracó al muelle de los trasatlánticos, donde procedió a la descarga de 1.700 sacos de café y cacao que traía para este puerto.

Para Santander venían en el buque alemán treinta pasajeros, encontrándose entre éstos el popular matador de toros Vicente Barrera y su cuadrilla, Manolo Martínez y el santanderino Manuel Molina.

Con motivo de la llegada de los toreros fueron bastantes los aficionados que acudieron al muelle a recibirlos.

En el «Caribia» llegó también el cónsul de Bolivia, en San Sebastián, don Francisco H. Iguirago.

Como el buque alemán conducía bastante pasaje en tránsito, la mayor parte de éste saltó a tierra durante la permanencia del «Caribia» en el muelle, dedicándose a visitar la población.

EL TIEMPO

Marejada del Noroeste, con tiempo del mismo y horizontes despejados.

MAREAS PARA HOY
Pleamares: 6,9 m.; 6,23 t.
Bajamares: 0,11 m.; 0,26 t.
Coeficiente medio: 78 m. y 75 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

REGISTRO DE 44 años de práctica MARCAS DE FABRICA PATENTES DE INVENCIÓN ROTULOS MODELOS INDUSTRIALES CASA AGUSTIN UNGRIA VILLANUEVA, 12-MADRID Registrar una patente 275 Pesetas Una marca, 200. Un modelo, 165

Esta noche, Alberto Hernández pronunciará una charla.

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar en el Ateneo Popular de Monte la apertura de la Exposición de pinturas de Alberto Hernández, viéndose ésta concurrirísima, incluso de visitantes de Santander.

Esta noche, a las nueve y media, el expositor pronunciará una charla literaria y descriptiva, con el título de «Santillana del Mar».

La Exposición continuará abierta mañana, domingo, inclusive, pudiendo ser visitada de diez a una y de cuatro a once.

EL CANTÁBRICO APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

Torrelavega.

Buen programa de los Amigos del Arte... El gobernador general de Asturias, en esta ciudad... "Rabel"... El peligro de la triquinosis y una súplica al señor gobernador... Para el Comedor gratuito... Acontecimiento bolístico... Otras noticias.

LA SOCIEDAD «AMIGOS DEL ARTE» A LA OPINION

«Uno» cuantos convecinos, artistas y entusiastas decididos, llenos de las más risueñas esperanzas, amparados por la Biblioteca Popular, hemos emprendido una tarea de elevado sentido artístico, cupos propósitos a continuación exponemos:

Muchos son, por fortuna, los que en nuestra ciudad y sus contornos practican arte en una o varias de sus manifestaciones, y más aún los que, sin practicarlos, sienten una honda atracción por todo cuanto arte signifique. Tanto unos como otros se estrellan contra la realidad. Unos, porque les es imposible dar salida a sus producciones; otros, porque cualquier satisfacción espiritual les sale muy cara.

Los «Amigos del Arte» queremos cubrir las necesidades de ambos. A tal fin, haremos exposiciones, daremos representaciones teatrales, conciertos, etcétera. También entran en nuestros propósitos las excursiones, con objeto de que sea conocida por nuestros socios la riqueza artística regional y las bellezas de nuestros paisajes. Como queremos que todos puedan gozar de estos beneficios, hemos fijado la cuota de veinticinco céntimos mensuales, pudiendo ser aumentada, según las disponibilidades monetarias de cada asociado.

Tales son nuestros fines primordiales, a los que podéis añadir iniciativas por escrito, que acogeremos con complacencia, para, aunando el esfuerzo de todos, llevarlas a cabo, consiguiendo con esta unión lo que abandonado a la labor individual hubiera sido un proyecto estéril.

Esta Sociedad aspira a servir de base para los primeros pasos, que son los más difíciles, ya que no es lo mismo afrontar la crítica de un público vario y exigente que la opinión comprensiva y alentadora de los demás asociados.

Ciudadanos, que sentís la emoción del arte: En vuestras manos está nuestro destino. Sabemos que muchos ya habríais pensado en una Sociedad que, como ésta, a la vez que os diera el placer de contribuir con un pequeño esfuerzo a su sostenimiento y a propagar el arte de nuestros convecinos, os proporcionara de vez en cuando unas horas de esparcimiento espiritual. Por eso no hemos reparado en obstáculos y hemos comenzado nuestra tarea, que vosotros debéis secundar, sean cualesquiera que sean vuestras ideologías y vuestras ocupaciones, inscribiéndoos como socios de los «Amigos del Arte», en la seguridad de que siempre habréis de encontrar ancho campo en donde demostrar vuestros entusiasmos y aptitudes. Nosotros queremos entregar los puestos de la Junta directiva a quien mejor sirva a los fines de la asociación.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a las Sociedades artísticas lo-

la vez muchos plácemes por el noble fin cultural que a todos les guía.

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS, EN ESTA CIUDAD

A última hora de la tarde de ayer llegó, procedente de Santander, el gobernador general de Asturias, señor Velarde, acompañado del gobernador de Santander, señor Sánchez Campomanes, y de los abogados señores Arce (don Julio y don Fernando).

En el Palacio municipal fué recibido por el alcalde, señor Fernández, y los concejales radicales señores Sañudo, Torre, Muñoz y Martín.

Después de visitar las dependencias del Ayuntamiento se trasladaron al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y a la Cámara de Comercio, haciendo el señor Velarde sinceros elogios de todos estos edificios.

SE VENDEN solares para edificar. Informes: Agencia de Negocios, Boulevard D. Herreros, 2, tercero izquierda. Torrelavega.

Al informarse de la labor tan provechosa que hace la Cámara, como son, además de la defensa de los intereses del comercio y la industria, las clases de contabilidad, mecanografía y taquigrafía, gratuitas, el gobernador general tuvo palabras de felicitación para dicha entidad, que—dijo, textualmente—no sólo posee un edificio que para sí quisieran muchas capitales de provincia, sino que efectúa esa loable labor, que, indudablemente, es ejemplar.

El señor Velarde, con los señores que le acompañaban, partió para Santander, donde habrá pernoctado anoche.

Fuó despedido cordialmente por cuantas personas le cumplimentaron, entre las que recordamos, además de las ya citadas, al capitán de la Guardia civil señor Ausín; fiscal suplente, señor Díez Asenjo, y los representantes de la Prensa diaria de la mañana, de Santander.

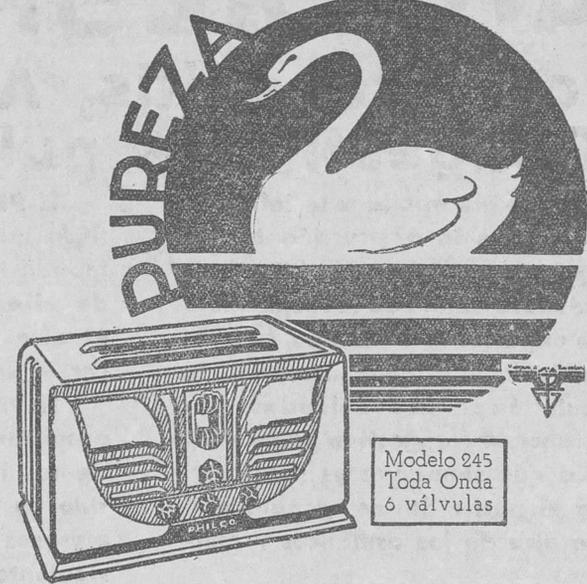
—El gobernador de Santander manifestó al alcalde que los guardias de Asalto vendrán oportunamente, creyendo que será muy pronto.

EL PELIGRO DE LA TRIQUINOSIS.—UN RUEGO AL SEÑOR GOBERNADOR

El inspector municipal de Higiene pecuaria, don Cesáreo Varela, ha desechado el miércoles en el Matadero un cerdo que padecía triquinosis, y, por lo tanto, fué quemado.

Felicitemos a dicho veterinario por este celo, y suplicamos al señor gobernador que, como en los pueblos se sacrifican muchos cerdos sin saberlo la autoridad correspondiente, recabe de los alcaldes una vigilancia eficaz, para conseguir que no pueda ser matado ninguno de estos animales sin previo reconocimiento de los veterinarios, única forma de evitar que,

ELEGANCIA

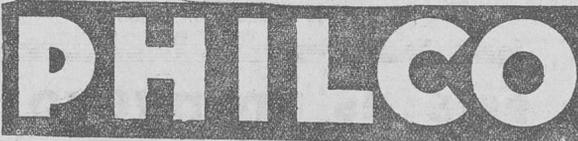


Los dos valores que distinguen a los nuevos receptores PHILCO

Elegancia en los muebles, de nuevas líneas, de belleza incomparable, verdaderas obras de arte... y pureza máxima de tono, reproduciendo con supremo realismo la música y la voz.

Pruebe Vd. un PHILCO y se convencerá entonces de lo que es un "instrumento musical de calidad"

Distribuidores generales en España ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD S. A. Cortes, 525. BARCELONA



Distribuidor oficial: Francisco Montanero, San Francisco, 33.—Santander.

bolera del señor Mallavia unos partidos muy interesantes, pues intervendrán varios de los mejores jugadores de la provincia para disputarse cierta cantidad en efectivo.

El organizador de este certamen ha pensado en el Comedor Gratuito para destinar a éste lo que se recaude en la bolera por entradas.

La idea no puede ser más simpática ni más plausible. Por eso consignamos la noticia con gran placer, además de la buena nueva que damos a los aficionados.

CONVOCATORIAS

Se ruega a todos los socios de la Juventud Católica asistan a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el Gran Cinema hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, con arreglo al orden del día inserto en el tablero de anuncios del Circulo Católico.

—La Juventud Católica Femenina solicita a todas las señoritas asociadas asistan a la misa sacramental de mañana, domingo, a las nueve y media. Igualmente se solicita la asistencia a la comunión mensual el próximo viernes, a las ocho de la mañana, y a la junta general ordinaria a las ocho de la noche.

LOS QUE NACEN

En Barreda ha dado a luz un niño doña Dominica Aguilera Palacios, esposa de don Fernando Fernández Noriega.

—En esta ciudad, una niña doña Antonia Palazuelos López, esposa de don Isidoro Barquín Sangrones. Paco CAYON

Polaciones.

MUERTE SENTIDA

A la edad de setenta años ha dejado de existir el vecino de Puente Pumar Pedro Cossío.

Su muerte ha sido muy sentida.

LAS CASAS SE HUNDEN

En Tresabuella, a causa de la nieve, se han hundido cuatro casas, entre ellas una parte del tejado de la escuela. Por tener esta casa dos pisos, no acabó de caer al salón de clase, teniendo que ir algunos vecinos a poner unos puntales para que no acabase de caer.

En el pueblo de Uznayo se hundió una casa, propiedad de Francisco Mollada. Este señor se hallaba en el tejado quitando la nieve, cuando oyó un ruido y se cayó el tejado, quedando sólo un poco, que, por suerte, era donde estaba él.

De ninguna hay que lamentar desgracias.

SIN COMUNICACION

Aun estamos sin comunicación, a pesar de que hace ya doce días que no nieva.

EL CORRESPONSAL

Ampuero.

DEL MUNICIPIO

En la sesión celebrada por nuestra Corporación municipal el jueves último, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior: ha-

cer la distribución de fondos del mes para el pago de los sueldos a los empleados del Municipio, y dar las gracias, mediante oficio de la Alcaldía, al Cuadro Artístico de la Villa, por la donación de veintiséis volúmenes, expresamente adquiridos al efecto, para la Biblioteca municipal circulante, e igualmente a don Angel Ruiz y a don Juan García, también por donación de libros para dicha Biblioteca.

LA GRIPE

También en esta localidad abundan los casos de gripe, siendo rara la casa en que no hay una o varias personas padeciendo esa enfermedad.

Hasta ahora, afortunadamente, todos los casos son benignos.

CONFERENCIA

El domingo próximo, a las once y media de la mañana, en el local de la Juventud Católica, pronunciará su segunda conferencia, del ciclo anunciado, el periodista santanderino señor González Hoyos, «Antolin Cavada», que disertará acerca de «La Iglesia y el paganismo».

José BALSAMO

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Guarnizo.

DOS CASAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO

Anoche, a las once y media, se declaró un violento incendio en la casa habitación de don Carlos Gómez, que al ser descubierto por algunos vecinos se debe, sin duda, la vida de alguno de sus moradores, por hallarse ya acostados, pues a dicha hora el viento sur era imponente.

Sin pérdida de tiempo se dió aviso a los bomberos de este término, quienes momentos después actuaban a las órdenes de su celoso jefe, don Angel Díaz, logrando con su acertada dirección localizar el fuego y evitar se propagase a los edificios inmediatos, a pesar del incremento que el viento había tomado, quedando reducido el daño a la quema de la casa habitación y otro edificio destinado a cuadra y pajar, propiedad del señor Gómez.

El fuego empezó por la buhardilla, y las pérdidas se calculan en 24.000 pesetas.

Nos encarga el señor Gómez hagamos constar, por mediación de EL CANTABRICO, su agradecimiento al vecindario, al Cuerpo de bomberos y a las autoridades por su cooperación para dominar el fuego.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Fricasé de corderito a la Montañesa.

Reinosa.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, don Fidel Díez de los Ríos, asistiendo los concejales don Emilio Alonso Pérez, don Lorenzo Varela de la Cerda, don Manuel Díez Rábago, don Vicente Ruiz Duque, don Emilio Alonso García, don David de la Vega, don Adolfo López Lantarón y don Félix Revuelta Muñoz, celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal.

Por el secretario, don Laureano de Lucio, se lee el acta de la anterior, suscitándose una viva discusión, que, al fin, queda aprobada, con la aclaración de no aceptar los huesos que vegetal el industrial señor Fernández Herrero.

Se lee una instancia del industrial don Niceas Martínez, lo que da motivo a que por el señor Varela se haga una enérgica protesta por la forma, poco respetuosa, en que la misma está redactada, y pide, muy acertadamente, por cierto, que sea desestimada; pero el señor Alonso Pérez interviene como pacificador, pasando la susodicha instancia a la Comisión de Abastos.

A continuación se leen dos escritos del industrial tablero don Gregorio Gato, que pasan a la misma Comisión para su estudio y resolver de una vez la cuestión de los mataderos particulares.

Se da lectura de un escrito que suscribe el concejal don Leopoldo González, en el que pide una licencia de dos meses para ausentarse de la población, y le es concedida.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de febrero, que asciende a 36.238,87 pesetas.

Queda autorizado don Alvaro Ruiz Sáinz para la apertura de un despacho de carnes en un local de la calle Mayor, previo cumplimiento reglamentario.

El jefe de la cárcel del partido pide que en el edificio-cárcel se le arregle el piso vivienda con toda urgencia, pues para el próximo mes tiene que ser ocupado. La Corporación, por unanimidad, así lo acuerda.

Por el secretario, señor Lucio, se solicita una licencia a partir del día 25 del actual, con objeto de trasladarse a Madrid para asistir a una asamblea general del Cuerpo de Secretarios, a la que tiene que concurrir como presidente del Colegio de la provincia.

Después de un cambio de impresiones, y como los concejales enmudecen, la presidencia, al fin, habla por todos y dice: concedido.

Don Emiliano Alonso pide se acuerde de la confección de un reglamento para el Matadero (será otro, porque si no se quemó existió siempre; así, siempre). Se delega en el concejal señor Revuelta para cumplir con este acuerdo.

Por el mismo concejal se hace saber que, después de activas gestiones, se ha logrado que puedan concederse billetes de favor por ferrocarril, siempre que los solicitantes, con sus familias, prueben carecer de recursos, no hallándose colocados, y tener que marchar a vivir a otra población.

Los señores Varela y Rábago denuncian la suciedad que existe en las calles, donde muchos vecinos tiran las basuras con la mayor desamprensión y

DESDE LLANES

(NOTAS ASTURIANAS)

Hace mucho tiempo que los viajeros procedentes de la línea de Oviedo se vienen quejando de la forma en que se presta el servicio en el último tren que llega a esta villa a las ocho de la noche.

Resulta que al entrar en la estación, por deficiencias del material rodante o por dimensiones del muelle, tiene el tren que utilizar una segunda vía, en vez de utilizar la principal.

Prescindiendo de lo que esto pueda afectar al servicio interno de la estación, el viajero se encuentra que tiene que descender a un andén a mano derecha en dirección a la máquina y que se ve precisado a cruzar dos vías para quedar bajo la marquesina, lo cual siempre es incómodo, pero muy especialmente durante el invierno, que tiene que sufrir las lluvias y demás circunstancias del temporal hasta conseguir el llegar a punto en donde halle resguardo.

Por quien corresponda debe subsanarse este defecto, que tantas protestas vien produciendo.

Había circulado insistentemente la noticia de que la Asociación de Comerciantes e Industriales de Llanes pensaba organizar unos festejos para los próximos Carnavales. También se dijo que una de las más destacadas personalidades de la Directiva había formulado un programa completo, en el que, estudiado el aspecto financiero, se señalaban las fiestas a celebrar, o sean dos bailes de máscaras, uno de ellos infantil, y concurso de máscaras en la vía pública, con gran número de premios.

Esos bailes, que se celebrarían el domingo y martes de Carnaval, serían organizados de una manera especial, habiendo, además, otros atractivos que darían motivo para que nuestra villa se viera muy concurrida y la gente joven pudiera divertirse, desquitándose del aburrimiento que ha producido un invierno tan largo y frío.

Pero ahora resulta que al ir a discutir el programa definitivo, han surgido distintos pareceres en el seno de la Asociación, trayendo como consecuencia esta disparidad de criterios

frescura, lo que hay que evitar, imponiendo multas a los infractores. El alcalde hace suyo el ruego, y desde hoy encarecerá a los agentes de su autoridad una estrecha vigilancia para evitarlo.

El señor Rábago denunció el depósito de basura existente en el campo de Santiago, acordándose que inmediatamente desapareciera.

El señor Alonso comunica la buena impresión que tiene sobre los proyectos enviados a Madrid del camino Fresno-Reinosa y carretera de circunvalación, e interesa de la Corporación que se hagan los planos y estudios de la carretera Matamorosa-Izara-Suano, para ver si se consigue su urgente aprobación en el correspondiente departamento ministerial.

Por la presidencia se da la grata noticia de que hoy, sábado, visitará nuestra ciudad el digno gobernador general de la región, señor Velarde, que llegará de Oviedo, y, acto continuo, se levanta la sesión, a la que asistió bastante público, sin duda algunos de los presentes para entrenarse para cuando, en las próximas elecciones, ocupe un cargo edilicio.

BODA SIMPATICA

Hoy ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo don Heliodoro Santiago Alvarez con la bellísima y simpática señorita Uca Cantero León, firmando el acta, en calidad de testigos, don Lidio Cermeño Rodríguez y don Pedro Marcos Martínez.

Enviamos a la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena, de la que hacemos partícipes a los padres de la novia, don Perfecto Cantero y doña Fidela León, y a los padres del novio, brindando yo por la felicidad del nuevo matrimonio y la salud de los autores de sus días, que se conservan aún relativamente jóvenes.

SE DERRUMBA LA MITAD DEL LAVADERO DE LA PELILLA

En la mañana de hoy, el conductor de la camioneta municipal, que llevaba nieve para ser arrojada al río, debió hacer un viraje brusco, por cuya consecuencia chocó con un pie derecho de los que sostienen el lavadero, derrumbándose la mitad, pudiendo ponerse a salvo las mujeres que a aquella hora estaban lavando, las que se libraron de un grave percance gracias a la oportunidad con que huyeron del peligro, que las tuvo seriamente amenazadas.

LETRAS DE LUTO

A los cuarenta y tres años de edad ha fallecido el honrado obrero don Ireneo Gutiérrez Hidalgo, que era natural de Villar, de Campoo de Suso, y vecino de la ciudad, hace bastantes años.

Por tan irreparable desgracia enviamos nuestro pésame a su desconsolada viuda, doña Manuela González; a sus hijos, Antonia, Victoria, Ireneo, Valentín y Angel, y demás familiares.

—El matrimonio don Flaviano Poza Crespo y doña Francisca del Hoyo pasan por el dolor de haber visto morir a su hijo José, el que tenía ya seis años de edad, por lo que les enviamos de corazón nuestro pesar por tan irreparable desgracia.

EL CORRESPONSAL

SALON OLIMPIA. - TORRELAVEGA HOY, SABADO, A LAS 10,30 NOCHE, GRAN VELADA DE BOXEO Sanjo - El Mejlcano.—E. Zorroza - RABA PLAZA II (Campeón de Vizcaya).—BILBAO (Canica) (Idolo de Torrelavega) RODOLFO DIAZ.—J. GONZALEZ (EL PANADERO) (El tigre montañés) (Match nulo con Amalio Ortiz) y el boxeador internacional, científico y elegante, PASTOR MILANES, que hará unos rounds de exhibición. Sillas de ring, 3 ptas. General, 1,50 ptas.—Servicio especial de autobuses a la terminación de la velada.

cales, ofreciéndonos como leales cooperadores a la obra de refinamiento espiritual que todos los pueblos necesitan.—La Junta Directiva.

«RABEL»

Mi buen amigo Manuel Llano: Perdon ante todo por no haber acusado recibo antes a su delicado envío; pero usted no ignora que nosotros, los que por obligación tenemos que efectuar varias tareas diariamente, en ocasiones nos falta hasta tiempo para poder cumplir. Menos mal que cuando de amigos entrañables se trata, esos cumplimientos no se tienen en cuenta. Este es el caso mío para con usted, querido Llano; de modo que me doy por indultado.

He leído «Rabel», con el mismo placer y el mismo entusiasmo que sentí al recrear mi espíritu en «La Braña», «Campesinos en la ciudad», etc.

Es usted, amigo Llano, «muy grande» (como se dice cuando los demás adjetivos le paresen a uno poco, en relación a lo que se admira).

Su inagotable cantera de personajes, de fantasías, de imágenes perfectísimas, de poesía y de léxico; su inspiración en esos asuntos, tan sencillos como encantadores y pleróticos de aromas y realidades montañesas, forman en estos libros un caudal de literatura que ha de servir, a no dudarlo, para poder inculcar en las mentes de la juventud, que llega tan llena de prejuicios exóticos, lo que para nosotros es una joya que no sólo no pasa nunca de moda, sino que por recordar la nobleza y la buena fe de nuestros mayores, merece ser lucida y adorada con verdadera idolatría por los que de veras sentimos las caricias y el consuelo de la tradición pura, afectuosa, tranquila y confortante.

Adelante en esta cruzada, señor Llano, y que no desmayen en su empresa quienes integran «Ediciones Literarias Montañesas», pues no dudamos que tendrán lectores, muchos lectores, y a

cuando menos se piense, mueran personas víctimas de la triquinosis. La salud pública reclama estas medidas de prevención.

DEPORTES

El Baldomero F. C. está organizando un campeonato infantil, en el que podrán tomar parte todos los equipos que se inscriban y entreguen UNA PESETUCA, pero con la condición de que la edad de los equipiers no rebase los quince años.

El trofeo será bonito, y podrá admirarse en uno de los escaparates de la Casa Paco Cayón (Estrella, 4).

Hoy, sábado, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la primera reunión en la plaza de Baldomero Iglesias.—La Directiva.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

DEL AYUNTAMIENTO

Suscripción para las comidas gratuitas del Asilo:

Suma anterior, 5.249,55 pesetas. Don Luis y don Pedro Schneider, 50 pesetas; A. R. B., 25; don Manuel Noriega, 5; doña Matilde Abascal Crespo, doña Dionisia González Abascal y don Manuel González Barquín, 25; don A. Carrasco, 25. Total, 5.379,55 pesetas.

NOTAS TRISTES

En esta ciudad ha dejado de existir, a los quince años, Margarita Rodríguez Cordero, hija de don Emeterio y doña Elvira, a cuyo afligido matrimonio expresamos nuestro sentido pésame.

—A los ochenta y cinco años de edad ha fallecido en este Asilo-Hospital doña María del Rosario Sáiz Marciano.

Descanse en paz.

DE BOLOS

Mañana, por la tarde, habrá en la

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Se ha reunido la Junta directiva del Racing Club. Y ha tomado el acuerdo de presentar al equipo cañón y que éste gane, por lo menos, por dos tantos de diferencia.

También se ha reunido la Junta directiva del Athletic, de Madrid, para convenir el desplazamiento a Santander de su mejor once y que éste se lleve los dos puntos para la capital de la República.

Ya sólo falta saber lo que ha acordado Jáuregui.

Algunos santanderinos vieron el pasado domingo por San Sebastián a José María Cossío, que, en contra de su costumbre, cubría su cabeza con una boina vasca.

—Ya era hora—le gritó Arceche—de que usted se cubriera la cabeza, señor presidente. Hoy, ganamos. Y efectivamente, se ganó.

Desde entonces, José María Cossío no se ha quitado la boina ni para presidir la junta, y ha ofrecido seguir luciendo hasta que su equipo abandone el farolillo rojo, ¡pero definitivamente!

El Padre Gafo sigue contando su excursión por Sevilla.

Cada vez me acuerdo más del barrio de Santa Cruz de Servá la Bari. No se me olvidará nunca el bonito espectáculo que ofrecía Juan Manué cuando le hablaba por la reja a Rosario, mientras que unos cuantos turistas pedíamos navajas para ponérselas en las ligas—sí, en las que sujetan los calcetines, ¿qué pasa?—, escuchábamos el canto de una fuente y percibíamos el perfume de unos clavos rojos.

Y luego nos liamos a pedir jamón serrano y a trabajar caldos olorosos. Total, que me dieron la noche.

Y augura el fracaso. El Athletic M.—el malo—va a Santander. Terrible cosa. La tela de colchón es para el Racing lo que para algunos mortales la factura del sastré. Es que les saca de quicio. Ya lo veremos.

Pivolas: Parangón... Ricardo Zamora firma en «Ya» una glosa sentimental sobre la derrota de José Gironés.

Zamora, ídolo, consuela a Gironés. —«Es doloroso—le dice poco más o menos—, pero es evidente. El público

(Viene de la página sexta) Pardo Cortina, de Piedra, para abrir dos huecos; a doña María Cué Fuente, de Niembro, para reconstruir una tejavana; a don Angel Sotres Sordo, de Llanes, para extraer piedra en una finca de su propiedad; a don Avelino Díaz Sobrino, de Vizano, para reformas; a los herederos de don Salvador Sordo, de Pancar, para abrir unos huecos; a don Juan Díaz Vega, para construir una pared; a doña Manuela Carriles, viuda de Díaz, para abrir una puerta; a don Venancio Sobrino, de Pancar, para abrir una zanja.

Teniendo en cuenta las manifestaciones del inspector veterinario municipal de Posada, hechas en oficio, sobre medidas sanitarias con motivo de la epidemia en el ganado porcino del pueblo de Meré, se acuerda disponer lo necesario para que sean vacunadas las reses.

Ruegos y preguntas. Don Jaime Fernández Alonso pregunta por el estado en que se halla el expediente instruido al inspector municipal de arbitrios, que ya trae bastante retraso, no obstante la urgencia del caso.

El señor Carrera, juez instructor del expediente, dice que el no haber presentado ya el aludido expediente a la resolución del Ayuntamiento, es debido a que el asunto se halla pendiente de contestación del Juzgado militar de Cangas de Onís, a donde se ha pedido testimonio de la resolución recaída en el sumario que han instruido a dicho señor.

Don Jaime Fernández contesta que el expediente instruido a los serenos ha sido resuelto por el Ayuntamiento sin necesidad de tener a la vista testimonio de la sentencia del Juzgado militar, a lo que replica el señor Carrera que se ha pedido la aludida certificación a su instancia y por estimar necesario el instructor para mejor esclarecimiento de los hechos y no quiere que la Corporación le haga cargos por no presentar completo el expediente.

Intervienen varios concejales en la discusión, emitiendo opinión todos los oradores.

Y después de otros ruegos y preguntas de escaso interés, se levanta la sesión.

UN ACCIDENTE

El domingo pasado, el garaje Morán organizó una expedición a Oviedo para presenciar el partido de balompié que se realizaba en aquella capital. Al llegar al pueblo de Sebares, alcanzó al autobús, que iba lleno, otro automóvil, militar, produciendo en el coche de Morán bastantes daños en la carrocería.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales. C. S.

sólo nos quiere cuando estamos arriba.»

Cierto, Ricardo. Cuando un ídolo sabe eso, está en camino de dejar de serlo. Pero está en camino de evitarse una íntima amargura.

Parece que el periodismo, mirador magnífico, ha dado a Zamora un sentido nuevo de las cosas.

¡Je!... El Nacional F. C., de Madrid, «ha acordado prescindir del jugador García de la Puerta».

Le llamaban «Maravilla». Y jugó en el Madrid.

Otro... Y van siete.

Se ha escrito, con fundamento, que el Madrid es la tumba de los jugadores.

A García de la Puerta le dejó comatoso.

Fué al Nacional, es decir, no cambió de ambiente y murió.

¡Como tantos otros!

Sabemos que Alonso está en condiciones de jugar.

Seguramente se le alineará fuera de casa para que dé el do de pecho.

Hace mucha falta.

¿Que cual? ¡Ah! El do de pecho.

Mañana viene el Athletic de Madrid.

Y jugará en el Sardinero contra el Racing.

Y el Racing necesita, a toda costa, ganar esos puntos.

Y el público debe alentarle, pero desde el primer momento.

Y no esperar a que gane, porque entonces ya no tiene valor el estímulo.

¡Así hacen en todas partes!

Mañana jugará de extremo derecha Rivero, montañés.

Estuvo bastante bien en Donostia.

Mañana, con el calor de su público, puede estar mejor.

Pero es preciso que la afición le anime si juega bien o le disculpe si está mal.

En este caso para que se serene y lo haga a la perfección.

Todos hablan de que «er» Betis será campeón de la Liga.

Todos, claro está, los que no lean la estadística de partidos.

Los que la lean y la comprenden saben que el título no está tan seguro.

Un tropezón cualquiera da en la vida.

Y «er» Betis, aunque sea sevillano, también puede tropezar.

Esta noche es de puro en Torrelavega.

Hay velada de boxeo.

El fútbol emociona. El boxeo subyuga.

Afortunados los torrelaveguenses.

La emoción va a buscarles.

El gobernador civil de Santander nos presentó ayer, en el Coliseum, al gobernador general de Asturias.

—El señor gobernador general de Asturias...

—«Sollerius», redactor de EL CANTABRICO...

Un momento de desconcertante silencio.

Al final, la bomba.

—¿Viene usted al partido?

—No echaron del palco!

Y es que cuando uno está preocupado con el fútbol...

SOLLERIUS

MANANA, EN EL SARDINERO

La alineación del Racing frente al Athletic, de Madrid

Con enorme expectación se espera el primer partido de la segunda vuelta en el Sardinero, que corresponde jugar a las cuatro menos cuarto al Racing contra el gran equipo del Athletic, de Madrid.

La segunda vuelta de la competición ligera lleva consigo aparejada una sensación formidable en cuanto al Racing se refiere, ya que desde mañana se ven obligados sus «pros» a salir al campo a imponerse por juego desde el primer momento, por ser muy importantes para el club los puntos que se debaten en este emocionante encuentro, al fin de no volver a caer en el último puesto de la clasificación.

En cuanto al Athletic, el «match» contra los cantábricos les es también de gran trascendencia, toda vez que les es imprescindible sumar puntos fuera de casa, por faltarle de jugar en su campo cuatro partidos solamente.

Asistirán, especialmente invitados por el club, los niños de la Casa de Asistencia Social, y así a éstos como a los encargados de velar a los de las escuelas públicas que asistan a los campos, se les recuerda que deberán haber ocupado la localidad que se les reserva media hora antes de la anunciada para el partido, no consentiéndose su entrada después. Son claras las razones que obligan a insistir en estas medidas rigurosamente.

Hasta las siete de la tarde de hoy, se expendían las localidades en Secretaría, y desde esta hora hasta las nueve, en el Bar Piquio.

El Racing formará en la siguiente forma: Pedrosa; Ceballos e Ibarria; Ibarra, Germán y Ruiz; Rivero, Fuente, Arceche, Larrinaga y Cisco.

Campeonato de primera categoría.

¿Tendremos mañana campeón?

Decíamos en nuestros comentarios del martes, respecto a esta competición, que el Naval, al perder el pasado domingo con el Eclipse, había llegado a un total de puntos que le considerábamos insuficiente para adjudicarse con él el título de campeón regional y tener derecho a jugar las eliminatorias con el campeón de Aragón.

Y nos basábamos, al hacer esta afirmación, en que el Santoña, con doce puntos después de su victoria sobre el Juventud, tenía aun por jugar dos partidos—uno en Miramar y otro en Santoña—, en cuyos partidos creemos obtendrá los puntos necesarios para titularse tal campeón, desplazando de ese puesto al Naval. Sin embargo, en fútbol es muy difícil pronosticar resultado alguno con seguridad, y de ahí que aun nada pueda decirse de quién nos representará—aparte del Racing—en las eliminatorias para la Copa de España.

Han de poner los santoñeses toda la carne en el asador para batir a los unionistas en su terreno de Miramar, por lo cual ha de resultar partido en extremo interesante, esperando que tanto unos como otros han de saber librar dicho encuentro sin violencias y si jugando todo el mejor fútbol que esté a su alcance. Partiendo de esta seguridad, nos agrada que los aficionados que gustan de buenos e interesantes partidos, hiciesen acto de presencia en Miramar, para que, por lo menos, al final de esta competición presten con su presencia unos pocos ánimos a estos clubs, que se debaten dentro de las mayores dificultades. Y estamos seguros de que saldrán satisfechos de la pugna que presencien y quedarán animados para seguir apoyando al club que resultase campeón de esta categoría en sus luchas con los vencedores de Aragón. Y si, por el contrario, no fuese como vaticinamos, podrían cargar toda la culpa a

RADIUM



Sernichero, el famoso extremo izquierdo, una de las últimas adquisiciones del Athletic, de Madrid. Actualmente está lesionado, y se ignora si podrá jugar mañana formando ala con Chacho. (Dibujo de TON.)

EN MIRAMAR

QUINTO AÑO DEL INSTITUTO, 0; CUARTO AÑO, 3. El jueves pasado jugaron estos dos equipos un partido, que terminó con la victoria de los de cuarto año.

El primer goal lo marcó Icigar en un remate a bocajarro de toda la delantera blanca, y que el veterano Martínez no pudo parar. Con este resultado terminó el primer tiempo.

En el segundo tiempo, dado el dominio que ejercían los de cuarto año, Arriola, defensa blanquiazul, introduce el balón en su propia portería. El tercero fué obra de Icigar.

La defensa blanca estuvo muy bien, así como los demás compañeros de equipo. De los vencidos, el mejor fué Martínez, que libró a su equipo de una seria derrota.

Arbitró el señor Salaverry, muy bien.

PEDESTRISMO

Entre los clubs modestos reina gran entusiasmo para participar en esta prueba.

Parece que los chavales de los Clubs Modestos están dispuestos a dar el do de pecho para demostrar sus facultades y al tiempo para ver si el seleccionador se fija en ellos para ir a Bilbao.

Esta prueba, la primera de la temporada, parece ha despertado gran entusiasmo, ya que los veteranos también se preparan.

La ausencia de Gómez, Puente, Liaño y otros destacados elementos que cumplen el servicio militar, hay que suplirlos entre los nuevos elementos de Cantabria, que parece prometen, pues en Monte y Cueto hay gente que aprieta de lo lindo y hace buenas marcas.

El domingo es la ocasión de demostrarlo, y ya el Venecia, de La Reverta, encabezó la inscripción, y la Unión Montañesa, con el pequeño Gómez y

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

Para el partido de mañana, final de primera categoría, entre el Unión Montañesa y el Santoña, presentará el primero el siguiente equipo: Baladrón; Toca y Mardones; Olea, Rivero y Toraya; Ramos, Pis, Diestro, Marcos y Alfonso. Suplentes: Navamuel, Molinero, Tubau y Lafuente.

—El D. Vista Alegre pone en conocimiento de todos los jugadores que estén mañana, a las diez y media, en los campos del Eclipse, para jugar partido de campeonato con La Mundial.

—El infantil del Arenas ruega a todos sus jugadores estén hoy, sábado, en el B. Habana, para hacer la alineación que jugará contra el Ramón Pelayo.

—El infantil del Venecia ruega a sus jugadores estén mañana, a las nueve, en el domicilio social, para jugar partido. El que no se presente será expulsado.

—El San José reta para mañana a la segunda de los Salestianos, en sus campos, a las tres de la tarde.

—El España ruega a todos sus jugadores se encuentren mañana en casa del capital, y se les ruega puntualidad.

—El Sporting Club advierte a todos los jugadores que se deberán encontrar mañana, a las nueve, en el domicilio social, para hacer un partido de entrenamiento.

—El Numancia derrotó al Ramón Pelayo por 4-2. Se distinguieron por el Numancia Beque, Vega, Orallo, José Luis y Angel.

—La sexta de Menéndez y Pelayo ganó a la primera clase del Circulo, por siete a tres.

—El Rayo Sport, de Herrera, reta al San Roque, del mismo, para el domingo, a las tres y media, en el sitio convenido. El Rayo presentará sus mejores elementos.

—El domingo se desplazará a Escobedo, a jugar un partido benéfico, el D. San Román, que se enfrentará con el Escobedo. Es la segunda vez que luchan estos equipos, por lo que se espera con gran interés el encuentro.

—El infantil del Unión Juventud ruega a los jugadores del equipo acudan a las ocho de la noche por el domicilio social, Bailén, 4, para tratar del partido que se jugará mañana con el New Racing, y otros asuntos de verdadero interés.

—Se ha formado un nuevo equipo: Peques del Arrenal, que retan a los del San Roque, mañana, a las tres y media, en el Grijó, alineándose: Angel Alciturre; Cipriano Madrazo y Julián Villacana; Luis Moras, Santiago Uberti y Jesús Moras; Federico, Angel González, Angel Vega, Paco y Tomás Ceballos.

—El Menéndez y Pelayo ha vencido al Circulo Católico por 6-3. Se alineó: Maciá; Rufino e Ignacio; Miera, Gutiérrez y Seira; Alonso, Abajas, Lledias, Eluera y Ganzo. Se distinguieron Lledias, Seira, Rufino, Maciá y Alonso.

—La Mundial ruega a sus jugadores Agüero, Torres, Vallejo, Aranguren, España, Valdeciévilas, Alaña, Rasines, Gómez, Martínez, Piaro, Amalio, Mariano, Barrios, Ramos y Chato, que correspondiéndoles jugar partido de campeonato con el Vista Alegre mañana, deberán encontrarse a las diez en punto en el domicilio social, o a las diez y media en los campos del Eclipse, para formar el equipo.

—La tercera de San José reta al reserva del Guevara, para las tres y media, en los campos de los Arenales. El San José alineará el mejor equipo.

—Se ruega a todos los jugadores del Deportivo Miranda estén mañana, a las dos y media, en el domicilio social, para trasladarse a los campos de los Arenales a contender en partido de campeonato con el Royal. Los citados son los siguientes: Fermín, Aurelio, Basilio, Rector, Lucas, Angel, Víctor, Seira, Rerto, Abdón, Nando y Titi. También se les ruega acudan esta noche por el local, para enterarse de un asunto que les interesa.

Federación de Clubs de Fútbol Amateurs.

A LOS CLUBS ESCOBEDO-CAMARGO

Se les ruega envíen hoy, a las ocho de la noche, un delegado, a fin de tratar sobre el partido del próximo domingo.

CICLISMO

La Vuelta a España ya está en marcha.

Este año tiene España un fuerte programa de carreras importantes. Vueltas por aquí, vueltas por allá; en fin, que ahora podemos decir que nos codeamos, en cuanto a organizaciones de carreras importantes, con las naciones más importantes de Europa, que es donde, precisamente, se practica con más profusión el deporte pedaleístico.

La Vuelta a España, sueño de muchos años, está oficialmente en los trámites de organización, la que lleva a cabo el diario madrileño «Informaciones», bajo el entusiasmo de un montañés y el apoyo de su director, don Juan Pujol.

La Vuelta a España, en cuanto al fomento del turismo en nuestra nación, es un paso decisivo. Nuestras bellezas nacionales son desconocidas por cientos de miles de españoles e ignoradas en absoluto en el extranjero. Bien merece que se apoye esta organización y que todos aporten su grano de arena, para que de ella se tenga el éxito merecido.

Su trazado ya nos da la impresión de que no está hecho por persona que desconozca las bellezas que pueden impulsar a que España sea una de las más admiradas, y posiblemente hasta los organizadores echen de menos no pisar con su trazado regiones que tam-

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista señor TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin tirantes ni engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como, eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestra hernia, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que estará en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo LUNES, día 25 del corriente. — NOTAS: En Bilbao, el día 26, en el Hotel Marañón (Correo, 23), y en Palencia, el día 27, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

bien tienen su riqueza en el turismo.

Faltan a esta Vuelta Galicia y Asturias; pero haría con tal extensión traería la dificultad que traen siempre los comienzos de una obra importante, en la que antes hay que demostrar al profano los beneficios con otra más pequeña a la que se aspira. Está bien en principio; mejor que bien, excelente, y nuestros lectores ya se habrán dado cuenta de su periferia por haber publicado en nuestro número de ayer el itinerario.

Los «routiers» de la Vuelta a España tienen en el trazado una variación en las dificultades de la ruta, que se amolda a todas las especialidades, y Santander-Bilbao-San Sebastián tienen unas oposiciones para la Vuelta a Francia y un segundo curso en las etapas comprendidas de Barcelona a Sevilla.

Nuestra felicitación a los organizadores y nuestros deseos por que la prueba tenga el éxito y apoyo que se merece.

Para terminar, diremos que figuran en el calendario español otras pruebas que, sin llegar a la envergadura que la de «Informaciones», tienen una gran importancia, y entre ellas merecen destacarse el GRAN CRITERIUM DE LA MONTAÑA, que se correrá del 1 al 4 de agosto en Santander; la Vuelta al País Vasco, organizada por «Excelsius», de Bilbao, que tendrá lugar del 7 al 11 de agosto; la Vuelta a Galicia, que también tendrá lugar en el mismo mes; la Vuelta a Cataluña, y la Vuelta a Levante.

Además hay otras pruebas de importancia y el Gran Premio Valladolid, que está sometida a estudio, y que también será de cuatro o cinco etapas.

No sé a quién leímos en el año anterior, que decía: «En España se carece de elemento organizador; lo que sobran son buenos corredores.»

Nos parece adivinar que este año nos van a faltar corredores.—Lapize.

BOLSAS

DE MADRID

Table with columns: DE MADRID, Día 21, Día 22. Rows include Tesoro 5 por 100, Interior F., E., D., C., B., A., GyH, Amortizable 1928 5 por 100, 4 por 100, 4.50 por 100, 1920 F., E., D., C., B., A., 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), (sin impuesto), 1929.

Table with columns: DE MADRID, Día 21, Día 22. Rows include Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100, 5 por 1, Hidrográfica del Ebro 6 por 100, 5 por 100.

Table with columns: DE MADRID, Día 21, Día 22. Rows include CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, 5 por 100, 5 1/2 por 100, 6 por 100, Banco de Crédito Local 6 por 100, 5 por 100, 5 por 100 (interprovinciales).

Table with columns: DE MADRID, Día 21, Día 22. Rows include ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefónica (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Alherches, Explosivos, Chades.

Table with columns: DE MADRID, Día 21, Día 22. Rows include OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.º, Norte 1.º, Asturias 1.º, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929.

Table with columns: DE MADRID, Día 21, Día 22. Rows include Ponterrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 1/2 por 100, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Table with columns: DE MADRID, Día 21, Día 22. Rows include Fondos públicos, Deuda amortizable, 5 por 100, 1926, s. l., a 10175; 15.000.

Table with columns: DE MADRID, Día 21, Día 22. Rows include Obbligaciones, Ferrocarril Cantábrico, primera, 4 100 (Santander a Cabezón), a 60; 12.500, Empréstito provincial, 6 por 100, a 9850; 20.000.

DE BILBAO

Table with columns: DE BILBAO, ACCIONES, Dia 22. Rows include Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya (A), Banco de España, F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. de La Robla, F.-C. Vascongados, Electrica de Viesgo, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Ibérica, Minas del RH (N), Papelera Española, Comp.º de Seguros «La Aurora», Maritima Unión, Naviera Sola y Aznar, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconia, Siderurgica Mediterraneo, Petróleos, Telefónicas (P), Unión Esp.º de Explosivos, Unión Resinera Española.

Table with columns: DE BILBAO, OBLIGACIONES, Dia 22. Rows include F.-C. Santander-Bilbao 5 por 100, Id., 4 por 100, Electrica de Viesgo, 5 por 100, Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, Id., 5 1/2 por 100, Altos Hornos Vizcaya, 5 por 100, Id., 6 por 100.

Table with columns: DE BILBAO, Dia 22. Rows include Bonos Duero, 6 por 100, Telefónicas, 5 por 100, Papelera, 4 por 100.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

Subscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario: Suma anterior, 18.066,95 pesetas.

Recaudado entre los que a continuación se citan: Luis Ariste, Tomás Núñez, Fernando Barba, Dámaso Reigadas, Manuel Diego, Manuel Ruiz, Marino Cervea, Federico González, Aquilino García, Cayetano Diego, Jesús García, José Márquez, Eladio López, Constantino Cabarga, Carlos Alvarez, Isidro Pérez, Agustín Liata, Alejandro Cantero, Guillermo Martínez, Pedro Ortega, Timoteo Presmanes, Santos García, Jacinto García, Luis Fontela, Joaquín Sales, Juan Torres, Francisco Ruiz, Eugenio Herrera, Maximiliano Alonso, Martín González, Isidro Alonso, José Hoyos, Aurelio Ahumada, José López, Antonio Blanco, Luis Castillo, Manuel Castillo, Juan Villaverde, Fermín Ruiz, Victoriano Mayoral, Angel Gómez, Paulino Fernández, Rafael Carreras, José Coterial, Emilio Rodríguez, Vicente Cruz, Francisco González, Manuel Villa, Santiago Mateo y José Manuel Barrio, 50; Varios obreros matorifes, 25; Grupo de obreros de Heras, 15; Antonio Ramos, 10; Varios dependientes de almacenes de vinos y licores, 15; Un donante, 14; M. Güemes, 10; Grupo de obreros metalúrgicos, 150; y Bartolomé Vázquez, 2.

Total, 18.357,95 pesetas.

VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION MONTAÑESA DE INQUILINOS

Conforme preceptúa el artículo 9 de esta Asociación, se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria, que se celebrará mañana, domingo, día 24 del actual, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, Segismundo Moret, 3, primero derecha, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta de la junta anterior, lectura y aprobación de cuentas del primer semestre de 1934, lectura de las del segundo semestre de dicho año, nombramiento de Comisión revisora de cuentas, gestiones de la Directiva, movimiento de asociados, aclaraciones del señor ministro de Justicia al decreto de alquileres, renovación de cargos directivos, ruegos, preguntas y proposiciones. Como los asuntos que encierra la orden del día son de capital importancia para todos los inquilinos, rogamos a los asociados la más puntual asistencia.

INSTITUTO DE CULTURA FISICA CANTABRIA

De conformidad con lo dispuesto en nuestro reglamento, esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, día 24 del corriente, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en nuestro domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día: Reformas en el domicilio social, necesidad de un empréstito y ruegos y preguntas.

MUTUALIDAD BENEFICA OBRERA

Se convoca a todos los asociados a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, domingo día 24 del actual, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en el domicilio social, alameda de Jesús de Monasterio, número 24, primero (Colonia Burgalesa), rogando a todos la más puntual asistencia.

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR

Se convoca a junta general ordinaria a todos los destajistas, chalequeros y pantalonerías para el día 27, miércoles, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

EL 28, ULTIMO DIA DE LA GRAN QUINCENA DE PRECIOS EXTRAORDINARIOS

Gabanes caballero, precios únicos, 40, 50 y 60 Ptas.
 Impermeables, Checos y Plumias, desde 10 ptas., con descuentos de 10, 15 y 20 por 100.
 Gabardinas, desde 30 ptas. - Camisas popelín, desde 5 ptas.
 Pantalones lana, desde 2 ptas. - Trajes varias clases, desde 6 ptas.
 Cueros, a precios como nadie, con descuentos de 15 y 20 por 100, según clase.

EN TODOS LOS DEMAS ARTICULOS, IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIOS

ALMACENES LA BATALLA. - ATARAZANAS, 4 y 6

ÓPTICA
FOTOCRAFÍA
MATERIAL FOTOGRAFICO
TRABAJOS DEL AFICIONADO
 SAN FRANCISCO N° 15

Samot

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen
 Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**
 Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

HAMBURG - AMERIKA LINE
 Línea Cuba y México

ORINOCO
 el 25 de marzo.

Línea Centro y Sud América

CARIBIA
 el 8 de marzo.

Hoppe y Compañía.
 Paseo de Pereda, 29. - Teléfono 1302. - Telegramas: Hoppe

¿Quiere saber?
 Solicite **DOS** **CORAZONES ROTOS**
 Páginas de la Revolución

que al recibir de una peseta y cincuenta céntimos, que enviara por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos correspondientes en todos los pueblos de España.

Dirigirse a **EDITORIAL CASTRO, S. A.**
 Carabanchel Bajo. - Madrid.

Autobuses CASTRO-SANTANDER
 San Fernando, 44 - Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales.....	8,30 y 17
De Santander a Santoña.....	8,30, 13 y 17
De Santoña a Santander.....	8 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones.

Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Dóo, a las 8,50.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

CURAS vegetales del ABATE HAMON

Lo que dicen los curados

Está como cuando tenía 20 años

y tiene 64!!!, desde que tomó la Cura N.º 15 Don Sinfiriano Garzón, habitante en Ampuero (Santander), a cuya atención debemos la siguiente carta:

"Venía padeciendo de un catarro crónico hacía bastante tiempo y sin acabar la primera caja de la Cura N.º 15 del Abate Hamon, me he puesto como cuando tenía 20 años, a pesar de tener 64.

He esperado a los meses de Octubre y Noviembre, que siempre me hacían estar en la cama, y ahora no he conocido si han llegado estos meses."

LAS 20 CURAS TALES DEL ABATE HAMON
 son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr. Sabin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados", que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

185

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

Mande esta cupón como impreso con sello de 2 céntimos a **LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS**, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

BLENNORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los **CACHETS del Dr. SOIVRE**

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos **CACHETS del Dr. SOIVRE**, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 30; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alcazar; Librerías de Ferrocarril, biblioteca Estación del Norte.

SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

BURGOS: S.ª Faust Al- mendras, San Pablo (céntrico, 5).

SAN FERNANDO: Cádiz José del Solar, General Pasquini, 74.

VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

BILBAO: Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

Puntos de venta de EL CANTÁBRICO

PALENCIA: Santiago Morandó, Mayor Principal, 166.

FERROL: Celestino Medina, 28.

EL CANTÁBRICO. Apto. 20.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 150. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

SE ALQUILA un piso en casa de nueva construcción, de dieciocho dueros, magníficas instalaciones de agua, luz y gas, cuarto de baño, amplias habitaciones. Informarán en esta Administración.

SEÑORITAS! La Academia de Corte y Confección Sistema María, tan acreditada en Santander, se traslada a Lope de Rueda, 10, Madrid. Preparación para escuelas del Estado. Internado para alumnas de provincias. Escriban a la autora, María Josefa González.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

MOTO, 2 ½ caballos, equipo eléctrico, patente actual, vendido en 750 pesetas. Verla, en Garaje Guerra.

CAMION «DIAMOND», seminuevo, nueve meses de uso. Se vende barato. Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

LOCAL muy céntrico, con escaparate, armarios y mostrador de oficina, se traspasa económicamente. Informarán, paseo de Pereda, 21, bajo.

PARA CARNAVAL — Gran surtido en disfraces y mantones de Manila. Venta y alquiler. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3. Teléfono 1840. Santander.

OCASION.—Camión «Dodge», cuatro toneladas, con toldo cerrado. Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.

LIQUIDACION DISCOS todas marcas. Compró, vendo, cambio. «Al Todo de Ocasión», Santander.

TRASPASO, por poco dinero, bonito negocio, con vivienda, buenas condiciones y poca renta. Cervantes, 15, bajo, informan.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedajes para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

PIANOS.—Si usted necesita piano, hará mal en no consultarnos precio. Tendrá una economía no menor de 250 pesetas. Marcas de garantía mundial. Escriba, sin compromiso, a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, por profesora titulada, sistema «María». Garantizase enseñanza y profesorado, con derecho hacerse ropa. Horas especiales para sirvientas. Vargas, 31, tercero.

ORO. — **PAGAMOS** el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7.

CONSERVE USTED todo el día su buen peinado con fijapelo Fell; pesetas 1'25. Pedidlo en droguerías y perfumerías. Muestras, al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

ALQUILO PISO PRIMERO, Alonso Guillón, 68, instalaciones luz y gas, modernos, renta 16 dueros, bien solado. Informan, Burgos, 13, bar.

TRAJES SUCIOS.—Limpieza, planchado, 6'50. Tintorería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

POR 22 DUROS mes se alquila en casa nueva hermosa y amplio piso, acabado de decorar. Informes: Primero de Mayo, 3, portera o tienda.

SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

TRANSPORTES, HERMANOS BOLAÑO, Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 3785.

MODISTA ECONOMICA!!! Trabajo esmerado, buen gusto, rapidez en las entregas. Enseñanza garantizada de corte y confección, a precios módicos. Sistema sencillo y rápido. Menéndez Pelayo, 47, bajo derecha.

VENDO planta baja, llave en mano, propia para industria y vivienda. Informes: A. Bustamante, 3, quinto izquierda.

FULPA DE VALLADOLID, superior, por vagones y partidas. Consultar precio, antes de comprar, en los almacenes de cereales de todas clases de Vicente Sierra Secada, calle de Rubio, número 4. Teléfono 2705.

AUTOMOVILES DE OCASION.—Procedentes de cambios por «Ford», se venden, desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Plat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz, Teléfono 1890.

MUCHACHO soltero ofrécese para hortelano o jardinero, a sueldo, o criado. Para informes: paseo de Pereda, 34. Consignatario don Mariano López Dórga.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas. Compró objetos de oro, plata, platino, dentaduras oro y pasta. Pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo piso derecha.

MAGNIFICA CONMUTATRIZ nueva, marca «Esco», corriente continua, 110 voltios de entrada y tres amperes de corriente alterna, se vende, en inmejorables condiciones. Informes: Garaje Central, General Espartero, 5.

SEÑORITA! Estudio rápido de Corte y Confección. Sistema titulado y patentado. Puede hacerse toda clase de vestidos. Concordia, 30, primero, y Fernández, Isla, número 3, primero.

BARRIO OBRERO, núm. 19. Transfiero los derechos primer piso derecha. Informarán en el mismo.

ORO, COMPRO ORO.—Papeletas del Monte de alhajas y platerías. Pago altos precios. Méndez Núñez, 19, primero derecha. Teléfono 2540.

PROFESORA.—Clases de taquigrafía, mecanografía y ortografía. Enseñanza perfecta. Horas de recibir, de once a doce. Compañía, 20, segundo derecha.

SE ALQUILA una planta baja, propia para garaje o comercio. Informes: Primero de Mayo, 3, portera o tienda.

CAMIONES buen uso, diversas marcas, se venden, baratos. Agencia camiones «Federal», paseo de Pereda, 21.

EN LA HABANA. — Si tiene bienes en Cuba y desea estar tranquilo, confíe su administración a persona de solvencia y con conocimientos administrativos y de construcción como Miguel Recarey Someira, quien por módica comisión, y con las garantías que desee, ha de servirle. General Carrillo, 120 1/2. Habana.

FIGURINES para temporada de verano, de París y Londres. Selecto surtido. «La Carpeta», Casa Soler.

SE VENDE bar, céntrico, pocos gastos, mucha clientela. Informes: Almacén López Alonso.

SE VENDE una vaca, dando más de sesenta cuartillos de leche, vista a ordeñar. Peña-castillo, Adarzo, Eusebio Fernández.

SE ALQUILAN camas a pesetas y tres reales. Calle de Madrid, número 19, primero derecha.

COMPRO tres mesas de mármol. Cuesta Garmendia, 1.

MUCHACHA joven, oficial en relojería, con herramienta propia del oficio, desea colocarse como dependiente en relojería, platería o comercio semejante. Informes, Admón. Necesito chica joven, externa, cuidar niños. Inútil sin informes. Presentarse el domingo. Informarán, Ruiz Velarde, Concordia, 38, segundo derecha.

VENDO báscula «Toledo», de 1.500 kilos; máquina para seleccionar garbanzos; dos máquinas de escribir. Informes: don Juan Mazón, General Espartero, 19.

EXTRAVIO de un caballo, en San Román, alzada siete cuartas, puntas orejas abiertas, rojo. Entregándole en San Román, José Cubas, se gratificará.

ALQUILANSE, 85 y 100 pesetas, pisos modernos, baño termosifón, sol todo el día. Menéndez Luarca, 24. Informes, piso tercero.

NO TENGAN MAS TIEMPO LOS MUEBLES DESLUCIDOS por falta de barniz. Bustamante les hará un bonito barnizado. On parie français San Celedonio, 13.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos. Varturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Gas, 19. Teléfono 1193.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo adagio: «Quien no se anuncia, no vende».